



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

**GESTIÓN DE CRIPTOACTIVOS COMO NUEVA
OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS PARA LOS
EMPREENDEDORES VENEZOLANOS**

AUTORES:

BENÍTEZ RATTIA IRIANNIS CAROLINA
C.I. N° 25.414.679

BETANCOURT VALDERREY OSLEIDYS NOEMI
C.I. N° 27.075.099

LÓPEZ RODRÍGUEZ JOSÉ ALEJANDRO
C.I. N° 25.898.882

TUTOR:

DR. OSMEL JOSÉ LORENZO VELÁSQUEZ
C.I. N° 14.283.697

CUMANÁ, AGOSTO DE 2023.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

GESTIÓN DE CRIPTOACTIVOS COMO NUEVA OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS PARA LOS EMPRENDEDORES VENEZOLANOS

Autores:

Benítez Rattia Iriannis Carolina. C.I. N° 25.414.679

Betancourt Valderrey Osleidys Noemi. C.I. N° 27.075.099

López Rodríguez José Alejandro. C.I. N° 25.898.882

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo Especial de Grado aprobado en nombre de la Universidad de Oriente, por el
siguiente Jurado Calificador, en la ciudad de Cumaná, a los
10 días del mes de agosto de 2023.

Profesor

Dr. Osmel José Lorenzo Velásquez

Jurado Asesor

C.I. N° 14.283.697

ÍNDICE

ACTA DE APROBACIÓN.....	ii
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	x
RESUMEN.....	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	5
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Planteamiento del Problema de Investigación.	5
1.2 Objetivos de la Investigación.	14
1.2.1 Objetivo General.....	14
1.2.2 Objetivos Específicos.	14
1.3 Justificación de la Investigación.....	14
CAPÍTULO II	16
MARCO TEÓRICO.....	16
2.1 Antecedentes de la Investigación.	16
2.1.1 Antecedentes de Investigación Internacionales.	17
2.1.2 Antecedentes de Investigación Nacionales.....	19
2.2 Bases Teóricas.....	21
2.2.1 Gestión de Criptoactivos.....	22
2.2.1.1 Conceptualización de Criptoactivos.....	23
2.2.1.2 Origen de los Criptoactivos.....	25

2.2.1.3 Características de los Criptoactivos.	27
2.2.1.4 Tipos de Criptoactivos.	29
2.2.2 Oportunidad de Negocios.	33
2.2.2.1 Conceptualización de Oportunidad de Negocios.	34
2.2.2.2 Como Identificar una Oportunidad de Negocio	35
2.2.3 Emprendedores Venezolanos.....	36
2.2.3.1 Conceptualización de Emprendimiento.	36
2.2.3.2 Conceptualización de Emprendedor.....	38
2.2.3.3 Características de un Emprendimiento.....	39
2.2.3.4 Tipos de Emprendimientos.....	41
2.3 Bases Legales.	42
2.4. Definición de Términos Básicos.	46
CAPÍTULO III.....	48
MARCO METODOLÓGICO.....	48
3.1 Nivel de Investigación.....	48
3.2 Tipo de Investigación.	49
3.3 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.	50
3.4 Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información.	52
3.5 Procedimiento de la Investigación.	53
CAPÍTULO IV.....	55
GESTIÓN DE CRIPTOACTIVOS COMO NUEVA OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS PARA LOS EMPRENDEDORES VENEZOLANOS	55

4.1 Examinar las potencialidades y beneficios que tiene la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos.....	55
4.2 Identificar los desafíos que enfrentan los Emprendedores Venezolanos en la Gestión de Criptoactivo como nueva Oportunidad de Negocios.	62
4.3 Proponer estrategias y mejores prácticas para que los Emprendedores Venezolanos integren con éxito la Gestión de Criptoactivos en sus Operaciones Comerciales.....	64
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
HOJAS DE METADATOS	83

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado investigativo lo dedico principalmente a **Dios**, por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener mi segundo Título Universitario.

Quiero dedicar este trabajo de grado a mi Hija **ALEXMY VICTORIA**, quien es mi mayor motivo para salir adelante, seguir luchando y continuar preparándome, todo es por y para ti hija.

A mi pareja **José Alexander López**, quien con su amor, paciencia y esfuerzo me ha ayudado a cumplir hoy un sueño más. Gracias por haber hecho tantos sacrificios.

Esto es para ti Madre **Iris Rattia**, gracias por apoyarme cuando más te necesité, por extender tu mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias.

En especial a mis Abuelos **Pascual Rattia** y **Ana Córdova**, por ser los mejores abuelos del mundo, dignos de admiración y respeto, luchadores y entregados por completo a sus Hijos y Nietos. Gracias por su Amor y apoyo incondicional, por darme una educación digna e inculcarme todos los valores necesarios para luchar por lo que quiero, por confiar en mí, y por hacer de mi lo que hoy soy. Gracias por su sacrificio.

LOS AMO CON TODO MI CORAZÓN...

Iriannis Benítez

DEDICATORIA

Primeramente, a mi Dios todopoderoso el Gran Yo Soy, por permitirme tener la fuerza y el valor de luchar por mis sueños, por darme la sabiduría y el conocimiento, por no abandonarme cuando más lo necesité, por ser mí guía en todo momento. Este éxito te lo dedico **DIOS**.

A mis padres, **Oslaida de Betancourt** y **Juan Betancourt**, porque nunca dejaron de creer en mí, por todo el amor y apoyo incondicional, por consentirme, guiarme y protegerme siempre. Los amo.

A mi hermano, **Antoni**, por hacerse presente a la distancia, a mi hermana **Osmeris**, por ser de gran ayuda.

A mi tía, **Osmelia Valderrey**, por ser la mejor tía que he tenido, por siempre inspirarme a terminar mis estudios.

A mi familia, quienes me han acompañado en este largo camino, mis amigos que celebran mis triunfos como si fueran suyos, mis compañeros de clases que fueron parte protagonista de esta historia, los llevo en mi corazón.

Este logro se lo dedico a todo ustedes, ya que, fueron parte fundamental de él.

Oslaidys Betancourt

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico primeramente a **Dios** padre porque gracias a él siempre logramos los sueños y metas que nos proponemos alcanzar.

Dedico este trabajo de todo corazón a mi madre **Noris Rodríguez**, a mi Padre **José Olegario López** (Q.E.P.D.), a mi hermana Ana López, a mis tías Julia Malavé, Balbina Malavé, Carmen Rodríguez; a mis Hermanas Neila García y Julimar García, que son todo para mí.

Dedico este trabajo a mi persona, para que me sirva siempre de recuerdo de que por más pequeño que sea el logro valdrá siempre la dicha el viaje.

José López

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer por este triunfo primeramente a **DIOS** Nuestro Señor, por iluminar mi mente y mi corazón, llenarme de fortaleza en los momentos difíciles y por mostrarme el camino correcto para conquistar otra de mis tantas metas en la vida.

A mis padres, **Iris Rattia** y **Boris Benítez**, por siempre estar para mí brindándome su apoyo incondicional y siempre guiarme por el mejor camino. Nunca me alcanzarán las palabras para agradecerles todo lo que han hecho y siguen haciendo por mí, los AMO.

Un agradecimiento especial a mi Hija **ALEXMY VICTORIA**, eres tu mi motivo de felicidad, quien llegó a darle el mejor giro a mi vida, pues este segundo título profesional es por ti y para ti, por darme la fuerza para demostrar que puedo con todo. A ti, José López, por ayudarme y apoyarme en todo momento, los AMO.

A toda mi familia, por estar para mí en todo momento, quienes de una u otra manera han tenido mucho que ver en este segundo título universitario.

A mis compañeros y amigos **Udistas**, con los cuales decidí asumir este nuevo reto, Nacarit, José y Eudimar, ¡Gracias amigos!

Infinitamente agradecida con todos ustedes, quienes han sido pieza clave y testigos de todo mi esfuerzo y dedicación. ¡LO LOGRAMOS!

Iriannis Benítez

AGRADECIMIENTO

A mi **DIOS**, primeramente, por permitirme la vida, llenarme de salud y sabiduría, por siempre hacerse presente, dándome la fuerza para salir adelante, y vencer todos los obstáculos que se han manifestado en el recorrer de mi camino, por guiarme y hacerme sentir que estás a mi lado. Gracias a Él, soy lo que soy.

A mis padres, **Oslaida de Betancourt** y **Juan Betancourt**, quienes han sido pilar fundamental a lo largo de mi vida, apoyándome en todo momento, por llenarme de amor, por enseñarme a no rendirme, aunque el camino se vea difícil, a confiar siempre en DIOS, y gracias a sus esfuerzos y dedicación me han impulsado a seguir adelante y a ser la mujer que soy.

A mí **familia**, mi hermano **Antoni** que ha sido un ejemplo a seguir, mi hermana **Osmeris**, a mis **tíos**, mis **abuelos**. Pero, en especial mi tía **Osmelia**, por creer en mí y apoyarme incondicionalmente en cada momento de mi vida.

A mis amistades, mi gran compañera y mejor amiga **Génesis**, por ser parte de esta trayectoria y brindarme su ayuda en todo momento, mi amigo **Alfonso** por apoyarme en un tiempo difícil durante este camino y mi mejor amigo **Luis** por ser ejemplo para mí.

A mis compañeros, que han sido parte de este camino, aunque no llegamos juntos a la meta, ustedes me enseñaron a disfrutar la vida universitaria, gracias por brindarme más que una simple amistad, los amo a todos. Recuerden, ya les falta poco, no se rindan, pronto seremos colegas. Espero estar allí para ustedes, como ustedes estuvieron para mí.

A mis profesores, también les dedico unas palabras, ya que, sin sus aportes académicos esto no se hubiese hecho realidad, gracias por tener la paciencia para enseñarme todo lo que he aprendido. En especial a dos profesoras que marcaron mi trayectoria, al inicio y al final de esta carrera, la profesora **Elka Malavé**, por enseñarme las bases de mi carrera y la profesora **Gina Ortiz**, por ser el punto focal para la determinación de mi futuro.

A la Ilustre Universidad de Oriente, por brindarme la oportunidad de formarme en sus aulas como una profesional de la República.

Todos ellos, han aportado un granito de arena para que este momento pudiera llegar, gracias por todo y siempre los llevare en mi corazón.

Weidys Betancourt

AGRADECIMIENTO

El agradecimiento más grande se lo debo a **Dios**, por haberme dado la fortaleza para soportar, la fuerza para resistir y la sabiduría para conseguir un logro académico más.

Le agradezco a mi mamá **Noris Rodríguez** y a mi hermana **Ana López**, que son lo más grande que tengo en la vida, las que siempre están para mí en cada momento.

Le doy un agradecimiento especial a mi hermanita **Julimar García**, que fue parte fundamental para este logro tan importante, gracias a ti logré completar esta meta.

Le agradezco a toda mi familia por el apoyo brindado, por sus buenos deseos y por estar allí en los buenos, pero más, en los malos momentos.

Les agradezco inmensamente a todos aquellos profesores de la **Universidad de Oriente**, por haberme dado la oportunidad de recibir gran parte de sus conocimientos, lo que me permitió llegar a este punto.

Sin duda alguna a lo largo de nuestras vidas nos cruzamos con muchos tipos de persona, y sin darnos cuenta dejan una marca en nosotros que nos ayuda a ser mejores personas o mejores profesionales: **Iriannis Benítez, Nacarit Jiménez y Eudimar Salazar**, son esas personas que tiene un lugar especial en mi vida.

“No es lo mismo ser familia de alguien y nunca haber creado un vínculo, que haber creado un vínculo con alguien que no es tu familia”.

José López



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA

GESTIÓN DE CRIPTOACTIVOS COMO NUEVA OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS PARA LOS EMPRENDEDORES VENEZOLANOS

Autores:

Benítez Rattia Iriannis Carolina.
Betancourt Valderrey Osleidys Noemi.
López Rodríguez José Alejandro.

Tutor:

Dr. Osmel José Lorenzo Velásquez.

RESUMEN

En la presente investigación se planteó analizar la Gestión de Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios para los Emprendedores Venezolanos. La ejecución de la misma, estuvo guiada por un tipo de investigación descriptiva con un enfoque documental; para lo cual, se examinó y analizó información referida a los Criptoactivos con el objeto de describir sus potencialidades y beneficios, así como también, identificar los desafíos que enfrentan los emprendedores venezolanos en cuanto a la gestión de estos activos digitales. Cabe destacar que en este estudio se empleó la matriz FODA, también conocida como DAFO o SWOT en inglés, como una herramienta estratégica para identificar y comprender las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del entorno en el que se desenvuelve el emprendimiento de Criptoactivos; para luego diseñar estrategias que permitieran aprovechar las fortalezas internas y las oportunidades externas, y al mismo tiempo, abordar las debilidades y amenazas de manera efectiva. Una vez propuestas las estrategias, se categorizaron, para definir las mejores prácticas a implementar por parte de los emprendedores venezolanos y así aprovechar las oportunidades de negocios presentes dentro de este mercado. Se concluye que los Criptoactivos poseen potencialidades y beneficios significativos que apoyan la diversificación de nuevos modelos de negocios para los emprendedores venezolanos. Por otra parte, se considera que las universidades del país pueden desempeñar un papel importante en el emprendedurismo basado en Criptoactivos en Venezuela, brindando a los emprendedores las herramientas y el apoyo necesario para aprovechar al máximo esta nueva oportunidad de negocios.

Palabras clave: Gestión de Criptoactivos, Oportunidad de Negocios, Emprendedores.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la globalización ha dado origen al incremento de la comunicación entre países, trayendo como consecuencia la fusión de mercados, sociedades y culturas a partir de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. En este sentido, el Criptoactivo es un tema de vital importancia en la era del siglo XXI, puesto que, ésta engloba un universo de bondades para las organizaciones de la nueva era.

Por tal motivo, las organizaciones enfrentan todos los días desafíos relacionados con la permanencia exitosa de su empresa en un entorno competitivo cada vez más complicado para este tipo de organizaciones. Las decisiones con la que enfrentan estos retos, generalmente, marca la diferencia entre la permanencia y el fracaso de la misma. Como respuesta, ante estos retos los Criptoactivos pueden presentar elementos con los cuales se puede mejorar el desempeño de las organizaciones y sobre todo para los nuevos emprendimientos.

En la actualidad, es imposible negar la existencia e importancia que se le ha dado a las criptomonedas a nivel mundial. Todo esto gracias al constante cambio y evolución de la industria financiera, lo que ha hecho que los nuevos desarrollos generen cuestionamientos y discusiones sobre la viabilidad de su uso, su funcionamiento y riesgos implicados, además de los beneficios y desventajas que trae para cada usuario y organización.

Los Criptoactivos, a pesar de aún no tener una claridad sobre su definición, se consideran como un activo digital que sirve como medio de pago digital descentralizado que emplea un cifrado criptográfico para garantizar su titularidad y asegurar la integridad de las transacciones, controlar la creación de unidades adicionales, así como verificar la transferencia de activos usando tecnologías de registro distribuido, es decir, que no es controlado por el Estado ni por bancos, así como tampoco imponen ningún costo de transferencia, arancel o recargo alguno; tienen un procedimiento fácil y seguridad al momento de manejar las formas de pago,

siendo realizados a través de la red de internet e incluso se utilizan como reserva de valor en algunos casos.

A pesar de no tener precisión sobre el surgimiento exacto de las Criptoactivos, Moreno (2023), comenta que en el año 2008 durante la crisis financiera global, una persona o grupo de personas cuya verdadera identidad sigue siendo desconocida, se presentó bajo el seudónimo de Satoshi Nakamoto, éste, el 1 de noviembre, publicó un documento técnico en el sitio *web* de la fundación P2P (*Peer to Peer*), sobre lo que llamó *Bitcoin*. En su obra “*Bitcoin: un sistema de efectivo electrónico de igual a igual*”, expuso su nueva visión del dinero electrónico. Así, se presenta por primera vez el concepto de *Bitcoin* al mundo, lo que marca el nacimiento de los Criptoactivos.

El 3 de enero de 2009, se llevó a cabo su nacimiento oficial cuando el primer *Bitcoin*, según las ideas de Satoshi Nakamoto, se diseñó y lanzó el *software* de código abierto, y se construyó la red P2P, convirtiendo al *Bitcoin* en una moneda digital encriptado en el formato P2P.

Un estudio realizado por De Best (Elorza, 2022), con la compañía Alemana *Statista*, contabiliza un aproximado de 10.397 Criptomonedas a nivel mundial para el mes de febrero de 2022, entre las cuales se encuentran el *Bitcoin*, *Ethereum*, *Tether* y *Binance Coin*, siendo las más reconocidas.

Los Criptoactivos, tienen dos objetivos básicos: en primer lugar, la creación de un sistema de pagos diferente a través de la red; en segundo lugar, que este sistema compita o sea una alternativa al sistema actual, basado en la confianza en un tercero ajeno a la transacción, como lo son, los bancos e instituciones financieras.

Para Denoya (2018), un Criptoactivo:

Es un activo digital que funciona utilizando una red *peer to peer* o P2P como medio para el intercambio de archivos. Una red P2P es una red de computadoras en la que todos o algunos aspectos funcionan sin clientes ni servidores fijos, sino una serie de modos que se comportan iguales entre sí, en pocas palabras una red descentralizada. (p.16)

América Latina, se ve lastrada por la popularidad y auge alcanzado por los Criptoactivos en el mundo, lo que ha llevado a millones de personas a buscar

alternativas para el uso e inversión en este tipo de activos, especialmente porque estos países enfrentan altos niveles de inflación, la población y los gobiernos buscan diferentes medidas para mitigar los impactos económicos desfavorables.

Específicamente, los venezolanos comenzaron a experimentar con el mercado de las criptomonedas, debido a la hiperinflación que ha sufrido la moneda venezolana en la última década; llegando a ser unos de los países donde más se hacen transacciones de este mercado. Entre las monedas más usadas se encuentran: *Bitcoin (BTC)*, *Ethereum (ETH)*, *Dash, (DASH)* y *Bolicoin*.

Para el Técnico Superior en Informática y profesor del Diplomado en el *ceace direxuba*, Alexis Lugo (Fernández, 2022); dice que “la hiperinflación definitivamente es uno de los factores que ha llevado a Venezuela a probar varias criptomonedas; ya que, la población las adoptó para paliar la difícil situación económica que hay en el país” (p.1). En 2012, los ciudadanos empezaron a minar *Bitcoin*, a través de equipos convencionales. Incluso, varias comunidades empiezan proyectos que impulsan la adopción de ciertas criptomonedas en el país como *Dash Venezuela* y en el interior *SmartCast*, “aunque algunos ya han desaparecido”, indicó Lugo (Fernández, 2022). Para 2017, aumenta el “boom” de las Criptomonedas y en palabras de Lugo (Fernández, 2022), “la población venezolana que mostraba interés por las monedas digitales (se encuentran) adultos entre 35 y 50 años y jóvenes entre 15 y 25 años” (p.1).

La gran aceptación de los Criptoactivos en el mundo ha hecho más popular su uso e intercambios comerciales del día a día, permitiendo que estos puedan ser empleados para pagar por productos y servicios en el mundo real. Por eso, es importante que los emprendedores también estén al tanto de cómo se puede utilizar las Criptomonedas para impulsar nuevas oportunidades de negocios.

Uno de los componentes asociados al emprendimiento tiene que ver con la posibilidad de diseñar estrategias novedosas y originales. La innovación es la herramienta específica del emprendedor. Emprender, es el acto que transforma los recursos con miras a crear la riqueza. Es el arte de transformar una idea en realidad.

Es la capacidad de compromiso por encontrar soluciones sencillas a problemas complejos. Es la aptitud de buscar los recursos y la energía necesarios para crear, inventar, descubrir nuevas formas de hacer las cosas.

De allí que, el objetivo de esta investigación consiste en analizar la Gestión de los Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos. Para llegar al cumplimiento de este objetivo, el presente trabajo de investigación se encuentra estructurado en cuatro (4) capítulos, los cuales están desglosados de la siguiente manera:

El capítulo I, donde se presenta el planteamiento del problema, la formulación y sistematización del mismo, los objetivos de investigación, tanto el general como los específicos y finalmente la justificación de la investigación.

El capítulo II; engloba el marco teórico de la investigación, conformados por los antecedentes y las teorías que respaldan el trabajo, las bases legales y definición de los términos básicos vinculados con el objeto de estudio.

El capítulo III, describe el cómo lograr los objetivos planteados, abarcando los aspectos relativos al nivel de investigación, el tipo utilizado, las técnicas, estrategias y procedimientos para la obtención, análisis, interpretación y presentación de la información.

En el capítulo IV, aborda la Gestión de los Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos, donde se analizan los resultados obtenidos al aplicar las técnicas de recolección, análisis e interpretación de la información, para dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados y posteriormente obtener conclusiones, que llevarán a formular recomendaciones. Esperando que esta investigación constituya un sustento documental valioso para todas las personas que estén interesados en la temática desarrollada.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema de investigación trata de valorar las consecuencias de aplicar una acción sobre unos hechos de esa realidad. Arias (2006), define el problema de investigación como:

Una pregunta o interrogante sobre algo que no se sabe o se desconoce, y cuya solución es la respuesta o el nuevo conocimiento obtenido mediante el proceso investigativo. Un problema es todo aquello que merece ser resuelto siempre y cuando exista la necesidad de buscarle una solución. (p.107)

Pérez y Merino (2013), explican que un problema de investigación:

Es aquello que se desea explicar a partir de la tarea del investigador. Su aceptación como “problema” se vincula a que, por lo general, la finalidad de una investigación es brindar una solución: lo que se investiga, de este modo, supone un problema a resolver. (p.1)

Esas interrogantes que se hacen de un tema que se desconoce, para poder profundizar y conseguir resultados sobre el problema, se debe hacer un proceso de investigación, el cual va ayudar a conseguir las posibles soluciones del problema planteado o que se desea resolver. En este sentido, este capítulo contiene el planteamiento del problema de investigación, los objetivos y la justificación de la investigación.

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación.

Las preguntas sobre cuál es el papel del cambio tecnológico en el crecimiento económico, por qué y cómo se producen las innovaciones, y qué factores afectan su adopción y difusión, han estado muy presentes en la literatura económica de la segunda mitad de este siglo. La comprensión de estos procesos económicos de desarrollo y difusión de nueva tecnología, han sido objeto de interés tanto por parte de los teóricos del crecimiento y desarrollo económico, como de los estudios de comportamiento de las empresas, así como también, más recientemente de los artífices de la política económica.

Es por ello, que el mundo se mantiene en constantes cambios, la ciencia y la tecnología avanzan lo que hace que exista la necesidad de mantenerse actualizados y para las empresas es de gran importancia mantener el negocio en funcionamiento, ya que, estos enfrentan todos los días desafíos relacionados con la permanencia exitosa de su negocio en un entorno competitivo cada vez más complicado para estas organizaciones.

Las decisiones con las que enfrentan estos retos, generalmente marca la diferencia entre la permanencia y el fracaso de la misma. Por ende, la globalización e intensificación de las competencias, el avance tecnológico, el aumento de las exigencias de los consumidores y los cambios en los nuevos modelos de legislación, son algunos de los factores que están haciendo del cambio un imperativo del actual nivel de competitividad.

Asimismo, la asimilación y generación de nuevos procesos tecnológicos es uno de los factores que más significativamente ha contribuido a la introducción de cambios en las organizaciones y al mantenimiento de su competitividad, puesto que, nuevas tecnologías ayudan a mantener cuotas, así como incrementar los beneficios de esos mismos e incluso en los mercados más maduros y estables.

No obstante, en una época donde la tecnología cada día gana más y más terreno, se hace necesario un medio de intercambio más ajustado a los tiempos. En este contexto, se hace presente los Criptoactivos como una modalidad actualizada y necesaria para mantener la organización en marcha, pues son cada vez más populares en el mundo, ya que, son más las empresas, comercios y personalidades importantes que han adoptado el uso de los activos digitales como parte esencial de sus intercambios comerciales y financieros, por tal motivo, los emprendedores deben conocer estos activos y estudiar la posibilidad de incorporarlos como una nueva oportunidad de negocios para impulsar el emprendimiento.

Los Criptoactivos, son un activo digital con un valor presente, del que se espera obtener beneficios económicos a futuro y que están configurados a partir de unas técnicas de cifrado. Es importante mencionar que, dentro de estos, se encuentra un

grupo de bienes digitales que van aumentando en número cada vez más, llamado Criptomonedas y cuyo exponente más famoso es el *Bitcoin*. Cuando se habla de Criptomonedas, se refiere a los activos digitales que no están vinculados a la economía o política de ningún país y que sirven como medios de pago mediante la utilización de un sistema *Blockchain*, una plataforma segura que trabaja con base a cadenas de bloques para crear, guardar y transmitir información.

Ramírez (2021), define a los Criptoactivos como:

Un medio digital de intercambio, no físico, que utiliza características tecnológicas basadas en criptografía fuerte (conjunto de técnicas de cifrado o codificado sobre archivos o mensajes que busca evitar que estos últimos, puedan ser leídos por receptores o usuarios no autorizados para hacerlo), con el fin de asegurar las transacciones financieras, controlar la creación de un mayor número de unidades y verificar la transferencia de activos. (p.1)

Por su parte, Ferre (2020), indica que “la Criptomoneda o criptodivisa es un tipo de moneda digital que utiliza la criptografía para proporcionar un sistema de pagos seguro. Estas técnicas de cifrado sirven para regular la generación de unidades monetarias y verificar la transferencia de fondos” (p.1).

A pesar de no tener precisión sobre el surgimiento exacto de las Criptoactivos, Moreno (2023), manifiesta que en el año 2008 durante la crisis financiera global, una persona o grupo de personas cuya verdadera identidad sigue siendo desconocida, se presentó bajo el seudónimo de Satoshi Nakamoto, éste, el 1 de noviembre, publicó un documento técnico en el sitio *web* de la fundación P2P (*Peer to Peer*), sobre lo que llamó *Bitcoin*. En su obra “*Bitcoin: un sistema de efectivo electrónico de igual a igual*”, expuso su nueva visión del dinero electrónico. Así, se presenta por primera vez el concepto de *Bitcoin* al mundo, lo que marca el nacimiento de los Criptoactivos.

El 3 de enero de 2009, se llevó a cabo su nacimiento oficial cuando el primer *Bitcoin*, según las ideas de Satoshi Nakamoto, se diseñó y lanzó el *software* de código abierto, y se construyó la red P2P, convirtiendo al *Bitcoin* en una moneda digital encriptado en el formato P2P.

Un estudio realizado por De Best (Elorza, 2022), con la compañía Alemana *Statista* “contabiliza un aproximado de 10.397 Criptomonedas a nivel mundial para el mes de febrero de 2022” (p.1).

Es por ello, que los Criptoactivos son un fenómeno reciente y novedoso, dado que, hasta entonces no se conocía nada similar. En la actualidad, entre las Criptomonedas más conocidas se encuentran: *Bitcoin, Ethereum, Tether (USDT), Dash, Neo, Ripple, Binance Coin, Zcash, Cardano, Litecoin*, entre otras, que se intercambian entre distintos agentes de todo el mundo.

El Criptoactivo ha tenido un auge tan grande que en el mundo de las finanzas y el emprendimiento. ya se ha establecido la tecnología de *blockchain*, por lo que muchos países están adoptando inversiones tecnológicas para optimizar procesos comerciales de manera eficiente. Por lo que, el uso de las Criptomonedas se ha vuelto una alternativa al costoso papel y cada día se hace más popular en países como: España, Francia, Japón, China, Alemania, Estados Unidos, Rusia y países latinoamericanos como Colombia, Brasil y Venezuela.

Para Justicia (2023), América Latina se ve lastrada por la popularidad y auge alcanzado por los Criptoactivos en el mundo, lo que ha llevado a millones de personas a buscar alternativas para el uso e inversión en este tipo de activos, especialmente porque estos países enfrentan altos niveles de inflación, la población y los gobiernos buscan diferentes medidas para mitigar los impactos económicos desfavorables.

Este activo digital llamado Criptoactivos, se ha constituido en un método de ahorro y de obtención de ingresos muy eficiente, más específicamente para los países que sufren problemas o crisis económicas, como, por ejemplo, el caso de Venezuela, Argentina, entre otros. Este tipo de sistemas tienen una creciente aceptación en América Latina, debido a la accesibilidad que tiene, ya que, son anónimos y no requieren de instituciones reguladoras. Las crisis económicas que enfrentan los sudamericanos, aún más ahora en la era del POS COVID, generan un incentivo en su población para elegir otras opciones de moneda de reserva a las que comúnmente

ofrece el mercado cambiario. Las remesas también alimentan este mercado. Otra motivación para el uso de Criptoactivos proviene de no pagar comisiones de cambio, por lo que los ingresos en efectivo del receptor aumentan.

Sumado a esto, el *Statista Research Department* (2022), expuso que:

El país latinoamericano con mayor volumen de la Criptomoneda bitcoin en abril de 2021 fue Venezuela con aproximadamente 47% del total de la Criptomoneda en la región. Le siguieron Colombia con 21%, México 8%, Brasil 7%, Perú 7%, Argentina 6%, Chile 3% y República Dominicana con 1%. (p.1)

La gran aceptación de los Criptoactivos en el mundo ha hecho más popular su uso e intercambios comerciales del día a día permitiendo que estos puedan ser empleados para pagar por productos y servicios en el mundo real. Por eso, es importante que los emprendedores también estén al tanto de cómo se puede utilizar las Criptomonedas para impulsar nuevas oportunidades de negocios.

Los emprendedores deberían invertir en Criptoactivos por numerosas razones. Estas razones pueden estar relacionadas con los productos, los mercados, la eficiencia, la calidad o la capacidad de aprender y de introducir cambios. Es por ello, que es de gran utilidad que identifiquen los motivos para invertir, ya que, su importancia ayuda a examinar las fuerzas que inducen la actividad de emprendimiento, tales como la competencia y las oportunidades para introducirse en nuevos mercados.

Emprender no es fácil, pero los beneficios explican por qué tantas personas se esfuerzan por lograr este objetivo, es por ello, que el economista austriaco Schumpeter (1942, citado en Contreras, s.f.), en su libro “Capitalismo, Socialismo y democracia”, publicado en 1942, afirma que el emprendedor es un visionario que va más allá del sentido común y se da de cuenta de esta visión.

En este sentido, Reyes (2021), expresa que:

Un emprendedor puede ser visto como aquella persona que es capaz de visualizar una oportunidad de negocio. Asimismo, un emprendedor es

capaz de utilizar sus capacidades y sus recursos de manera eficiente para poder poner en marcha un plan de negocio. (p.1)

Pérez (2022), indica que el emprendimiento es:

Hablar de la capacidad de partir de cero para crear un proyecto, una iniciativa o un negocio. A día de hoy, el emprendimiento toma muchas formas y, por eso, puede hablarse de tecno-emprendedores, intraemprendedores, emprendedores sociales, trabajadores autónomos y muchos otros. (p.1)

Un emprendimiento necesita cumplir con diversos requisitos para lograr tener éxito, cosas como estrategias de *marketing* digital, herramientas para establecer una presencia relevante en las redes sociales, técnicas de ventas y atención al cliente y de ahora en adelante es posible incluir a las Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios para los emprendedores, pues su popularidad las hace un instrumento de pago esencial para cualquier comercio que pretende alcanzar sus objetivos de ventas e impulsar su propio crecimiento.

Es así como, Ventures (2021), indica que:

Los Criptoactivos tienen muchas ventajas para los emprendedores, pero estos deben estudiarlas con el fin de saber si se pueden adoptar a sus emprendimientos o solo usarlas para conseguir un incremento de su capital. Lo más esencial es conocer sobre estos activos digitales, analizar sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con detenimiento para tomar decisiones informadas y efectivas que impulsen nuevas oportunidades de negocio. (p.1)

Por lo que queda en potestad de los emprendedores decidir si las criptomonedas son una herramienta indispensable para el emprendimiento y de qué manera se puede integrar con eficacia. También, se puede buscar asesoría al momento de determinar si las criptomonedas deben formar parte del negocio, para eso es esencial contratar una empresa de asesoría *blockchain* y criptomonedas que puedan guiarlos en el mundo de los activos digitales y la tecnología *blockchain* con facilidad y seguridad.

Ventures (2021), señala que los emprendedores pueden usar los activos digitales:

En primera instancia para recaudar fondos para crear o hacer crecer sus emprendimientos, pues bajo la tecnología blockchain se puede crear ICOs, del inglés Initial Coin Offer, para obtener las inversiones que necesitan para crear nuevos proyectos. Un ICO ofrece a los inversionistas una acción del negocio en la forma de una Criptomoneda, que podrá incrementar su valor si el emprendimiento tiene éxito. Este tipo de recompensa es el incentivo con el que se puede atraer a futuros inversores pues a medida que el negocio o proyecto prospere sus acciones obtendrán más valor. (p.1)

También, es importante destacar que al trabajar con la tecnología *blockchain* se puede asegurar un nivel más alto de protección y seguridad, pues todas las operaciones que se realizan en la red son transparentes, seguras e inmutables. Esta es la razón por la cual las recaudaciones a través de *ICO* son tan populares, pues son mucho más efectivas y rápidas que pedir préstamos a entidades bancarias o financieras, o cualquier otro medio de recaudación que se pueda utilizar a través de las redes sociales.

Otra forma de usar estos activos digitales para los emprendedores es como fuente de inversión, puesto que, uno de los usos más comunes de las Criptomonedas es como inversión para el futuro, pues se puede comprar activos digitales y dejarlos en billeteras digitales por algunos años con el fin de que obtengan un retorno de inversión exponencial. También, se puede incursionar en las criptomonedas mediante el *trading* diario para incrementar el capital, lo que implica realizar intercambios diarios en el mercado con la finalidad de obtener mayores ganancias que se puedan utilizar para aumentar el capital del emprendimiento.

Aunque ambas formas de inversión en el mercado, tanto a largo plazo como *trading* diario, pueden dejar un margen de ganancia importante, se debe recordar que todo mercado de inversión es volátil y tiene sus riesgos, por lo que, no se tiene ninguna garantía de obtener las ganancias esperadas. Es sumamente importante estar bien informado antes de comenzar cualquier tipo de inversión en el mercado y de ser necesario buscar ayuda de asesores profesionales para no desperdiciar el capital en operaciones que no traerán ningún tipo de beneficio.

Otra forma para el emprendimiento es adoptar los Criptoactivos, ya que, al integrarlas como medio de pago por los productos y/o servicios, permitiendo así que los clientes puedan utilizar sus activos digitales en el mundo real para realizar pagos por el producto o servicio que el emprendedor les ofrece. Al ofrecer pagos con Criptomonedas se les está dando otra opción a los consumidores más allá de los medios tradicionales de pago como tarjetas de crédito, débito o efectivo. También, es necesario recordar que mientras más alternativas de pago los emprendedores puedan ofrecer a los clientes, mayor será la posibilidad de alcanzar los objetivos de venta y lograr el éxito.

Actualmente, existe una gran cantidad de plataformas y pasarelas de pago que ayudan a integrar las criptomonedas al comercio. Empresas que ofrecen dispositivos portátiles, como puntos de venta, para realizar compras y ventas de Criptoactivos, así como compañías que ofrecen soluciones que permiten recibir pagos de manera presencial directamente en los comercios o desde la comodidad de nuestro hogar u a distancia con facilidad. De la misma forma, existen muchos otros servicios que facilitan los intercambios y las operaciones del día a día con activos digitales de forma confiable y sencilla.

En Venezuela, los Criptoactivos están funcionando legalmente bajo las reglas propias del mercado mundial. En Gacetas Oficiales N° 6.370 y 6.371 Extraordinarias de fecha 9 de abril de 2018, se publicaron: (a) el Decreto Constituyente sobre Criptoactivos y la Criptomoneda Soberana Petro (2018), dictado por la Asamblea Nacional Constituyente (el “Decreto Constituyente de Criptoactivos”), (b) el Decreto N° 3.196 del Presidente de la República, mediante el cual se crea y se regula en forma detallada la Superintendencia de Criptoactivos de Venezuela y Actividades Conexas. El Decreto Constituyente N° 3.719 (2018), establece en forma genérica que el Estado venezolano promoverá, protegerá y garantizará el uso de las criptomonedas como medio de pago en las instituciones públicas y en las empresas privadas, mixtas o conjuntas, ya sea en Venezuela o fuera de ella.

Lo anterior, también está en concordancia con que en la actualidad cada emprendedor debe afrontar los retos diarios que traen los cambios tecnológicos, obligándolos a estar preparados constantemente para estos acontecimientos y evaluando su capacidad de respuesta a la hora de asimilar estrategias, para conseguir competitividad o simplemente sobrevivir, ya que, siempre desean ser el número uno y para ello hay que lograr ser más rápido que la competencia y así tener más posibilidades de éxito. Así mismo, si se piensa en la crisis que atraviesan las organizaciones: financiera, inestabilidad política, ley de costos y precios justos, cambios frecuentes en las reglas de juego, control de precio de los productos básicos, tensiones en la relación obrero-patrono, temor a las expropiaciones, hiperinflación, devaluación de la moneda nacional, así como también en la velocidad de cambio en los intereses de los consumidores y las innovaciones tecnológicas, se tiene un cuadro bastante convincente de la necesidad de asumir estrategias de innovación como el Criptoactivo que permitan a los emprendedores poder sobrevivir en el entorno actual. Estrategias que contribuyan a desarrollar, adquirir, asimilar tecnología e incorporarla de forma eficaz y eficiente a sus nuevos productos, además de ello anticiparse a las necesidades de los clientes o consumidores, ofrecer calidad y dominar las plazas de lanzamiento al mercado.

Es por ello que, surgió la necesidad de plantearse la siguiente interrogante: ¿Cómo la Gestión de Criptoactivos se constituye en una nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos?

Asimismo, se plantean otras interrogantes, tales como:

- ¿Cuáles son las potencialidades y beneficios que tiene la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos?
- ¿Cuáles son los desafíos que enfrentan los Emprendedores Venezolanos en la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios?
- ¿Cuáles son las estrategias y prácticas para que los Emprendedores Venezolanos integren con éxito la Gestión de Criptoactivos en sus operaciones comerciales?

1.2 Objetivos de la Investigación.

Para Arias (2012), un objetivo es sinónimo de meta, es decir, aquello que se aspira lograr o alcanzar. En este caso, se refiere a una meta en términos de conocimiento, es decir, los conocimientos que el investigador pretende obtener. En este orden de ideas, un objetivo de investigación “es un enunciado que expresa lo que se desea indagar y conocer para responder a un problema planteado” (p.47).

Los objetivos de investigación pueden ser generales o específicos: un objetivo general expresa el fin concreto de la investigación en correspondencia directa con la formulación del problema. Éste se puede descomponer, al menos, en dos objetivos específicos. Mientras que, los objetivos específicos indican con precisión los conceptos, variables o dimensiones que serán objeto de estudio. Se derivan del objetivo general y contribuyen al logro de éste.

1.2.1 Objetivo General.

Analizar la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos.

1.2.2 Objetivos Específicos.

- Examinar las potencialidades y beneficios que tiene la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos.
- Identificar los desafíos que enfrentan los Emprendedores Venezolanos en la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios.
- Proponer estrategias y mejores prácticas para que los Emprendedores Venezolanos integren con éxito la Gestión de Criptoactivos en sus operaciones comerciales.

1.3 Justificación de la Investigación.

Se entiende que la justificación de un trabajo de investigación es un apartado dentro del trabajo, en el que se expresa las razones que motivaron al investigador a seleccionar el tema en cuestión. Fontaines (2012), indica que “la justificación se

constituye en un espacio para dejar por escrito las razones y evidencias que hacen de este trabajo un aporte significativo” (p.99).

La importancia de esta investigación a nivel global, está relacionado con el hecho de que, este sigue siendo un tema novedoso, ya que, los Criptoactivos presentan un crecimiento elevado y son más los países que adoptan estos activos digitales. Es por ello, que los emprendedores tienen la necesidad de desarrollar estrategias con el fin de crear cursos de acción que lleven a tomar buenas decisiones, a ser exitosas y mantenerse en el tiempo a pesar de lo cambiante y exigente que puede ser el entorno en el que se desenvuelven.

Esta investigación, permite brindar herramientas y métodos apropiados, que sirven para conocer los Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios para los emprendedores venezolanos. Al ponerlas en práctica, la gerencia puede tomar las decisiones más idóneas para el aprovechamiento de estas, y a su vez, tener un mejor desempeño de la organización.

En este sentido, esta investigación tiene un significado relevante para futuras investigaciones, más que todo a esos investigadores y organizaciones que quieran saber por qué la Gestión de Criptoactivos puede brindar nuevas oportunidades para que los emprendedores venezolanos expandan sus negocios y generen ganancias.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

Todo trabajo de investigación está compuesto por una parte teórica que tiene como fin la explicación y predicción de las conductas de un área determinada de fenómenos. Un marco teórico es el marco de referencia del problema.

Por esta razón, este capítulo permite realizar una amplia y sustentada descripción del problema, además, ayuda a precisar, organizar y establecer todos los elementos que constituyen la descripción del problema (Bastar, 2012).

Hernández, Fernández, y Baptista (1991), indican que cuando se tiene el problema planteado, el siguiente paso consiste en sustentar teóricamente el estudio, etapa que algunos autores llaman “elaborar el marco teórico”.

Ello implica analizar y exponer teorías, enfoques técnicos, investigaciones y antecedentes en general que se consideren válidos para el correcto encuadre del estudio. Es así como, en este capítulo se muestran los antecedentes de la investigación, bases teóricas y bases legales.

2.1 Antecedentes de la Investigación.

En esta sección se tratan los estudios previos referentes al tema en cuestión, los cuales pueden ser trabajos y tesis de grado, trabajos de ascenso, artículos e informes científicos, es decir, investigaciones realizadas anteriormente y que guardan algún vínculo con el trabajo de investigación, por lo que, no deben confundirse con la historia del objeto en cuestión. Estos reflejan los avances y el estado actual del conocimiento y sirven de modelo para futuras investigaciones (Arias, 2012).

Todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado, constituye los antecedentes (Tamayo y Tamayo, 2004). En el caso de esta investigación, se abordan trabajos realizados sobre el problema formulado con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma.

2.1.1 Antecedentes de Investigación Internacionales.

- Venegas y Marín (2023). “Oportunidades y Beneficios del Mercado de Criptomonedas para Jóvenes Grancolombianos”. Trabajo de grado presentado ante la Universidad La Gran Colombia Bogotá D.C., presentado como requisito para optar al título de Economista. Investigación realizada en Bogotá, Colombia. Analizó los beneficios que brinda el mercado de las criptomonedas para los jóvenes grancolombianos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales durante su proceso de formación académica. Esta investigación es motivada por la problemática de desempleo juvenil, la necesidad de generar nuevos ingresos y la falta de educación financiera, por esta razón, se propuso utilizar un método investigativo de tipo cualitativo con enfoque explicativo el cual permitió aplicar una técnica de análisis documental y una encuesta dirigida a la población de estudio.

Esta investigación brinda la posibilidad de conocer los conceptos básicos relacionados y la percepción frente al mercado de las criptomonedas, además sirvió como guía para entender las oportunidades y beneficios del mercado de criptomonedas, incrementando los conocimientos sobre la educación financiera y permitiendo poder comprender el mercado de las criptomonedas con mayor profundidad.

- Martínez (2023). “La importancia del emprendimiento para la empresa Barcelona Activa”. Trabajo de Grado presentado ante la Universidad Privada Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, en España, para optar al título profesional de Licenciatura en Administración. La investigación tiene como objetivo identificar la importancia que le da Barcelona Activa al emprendimiento como pilar para la creación de nuevas empresas, con el fin de determinar el acompañamiento al emprendedor en su desarrollo empresarial. Tuvo como objetivos específicos: Conocer las herramientas que presta Barcelona Activa para el emprendedor en el desarrollo de la creación de empresa. Señalar el servicio de acompañamiento que ofrece Barcelona Activa a los emprendedores para la creación de empresa.

Determinar cómo contribuye Barcelona Activa a fomentar el desarrollo del emprendimiento para la creación de empresas. Para alcanzar estos objetivos, en el estudio se abordó temas del Emprendimiento, empresa y crecimiento empresarial. Consideraciones para la formación en emprendimiento: explorando nuevos ámbitos y posibilidades. En el enfoque de las instituciones de educación básica y media inculcan la conciencia emprendedora; las de educación superior ofrecen carreras y asignaturas sobre emprendimiento; los centros de desarrollo participan en el traspaso tecnológico; las empresas fomentan internamente el intra-emprendimiento y la innovación; y los gobiernos implementan políticas para apoyar e incentivar la actividad emprendedora se camina decididamente hacia una gestión integral del emprendimiento.

Este trabajo de grado representa un aporte teórico, además sirvió de guía y referencia para la identificación y aplicación de herramientas en la creación de un emprendimiento.

- Arias, Campo y Oraco (2019). “Las Criptomonedas y su aporte a la diversificación de carteras”. Trabajo de grado presentado ante la Universidad Esan, para obtener el grado académico de Magíster en Finanzas. Esta tesis elaborada en Lima, Perú, tiene como objetivo explorar si la inclusión de Criptomonedas en una cartera de inversión, contribuye en su diversificación y si mejora su perfil rentabilidad-riesgo. Parte de una cartera de sólo acciones de EE.UU. y se evalúa si incorporar Criptomonedas mejora los principales indicadores. Establece las relaciones estadísticas entre los indicadores de rentabilidad de los precios de los activos y entre sus desviaciones estándar. Se determina la metodología de la Teoría Moderna del Portafolio para estimar los pesos óptimos del universo de activos analizados. La investigación, proporciona datos sobre la rentabilidad y riesgos de las Criptomonedas como método de inversión y su aporte a la diversificación de carteras. Los resultados del estudio revelan que, para períodos de análisis de corto plazo, resulta conveniente agregar Criptomonedas en un portafolio de acciones, debido a que mejora el ratio *Sharpe*

de la cartera. Estos resultados están explicados por los similares ratios *Sharpe* de las acciones y Criptomonedas a pesar de la elevada volatilidad del último. Todo esto permite que tanto acciones y Criptomonedas sean factibles de inclusión en la cartera óptima, sujeto a las restricciones de baja correlación.

Este trabajo de investigación representa una guía en el abordaje teórico y ayuda a la investigación, proporcionando datos sobre la rentabilidad y riesgos de las Criptomonedas como método de inversión.

2.1.2 Antecedentes de Investigación Nacionales.

- Caripe, Castañeda y Bermúdez (2022). Este trabajo de investigación tuvo como objetivo general “Analizar El Criptoactivo *Bitcoin* como alternativa de inversión en el mercado económico venezolano”. Esta es una investigación documental de carácter descriptivo, con la que se llegó a determinar que el Criptoactivo *Bitcoin* consiste en una moneda digital descentralizada, es decir, que no depende de ningún ente o institución para su funcionamiento y que tiene como principal función, servir como medio de intercambio y pago a nivel mundial. A pesar que, esta es la función principal del *Bitcoin*, este posee otras, como, por ejemplo, servir como método de inversión y como activo refugio para proteger los ingresos o recursos, de situaciones económicas complicadas, como la inflación y la devaluación de la moneda. Entre los métodos más comunes para invertir en *Bitcoin*, se encuentran el minado, la especulación a largo plazo, el *trading*, jugar juegos que proporcionen este activo digital como recompensa, resolver *Captchas*, entre otros. Los autores de este trabajo llegaron a demostrar que el *Bitcoin*, debido a la delicada situación de Venezuela, constituye un método alternativo de ingresos para muchos venezolanos y un refugio para resguardar los ingresos. El impacto que ha tenido esta moneda en la economía venezolana, es innegable, cada vez son más los locales y franquicias que aceptan a este activo como medio de pago.

Este trabajo de grado representa un aporte teórico, además sirve como guía para conocer qué tan utilizado es el *Bitcoin* en Venezuela y qué tan viable es su uso en la economía venezolana.

- Castillo, Quiñonez, Guglielmi y Salazar (2016). “La actividad emprendedora en Venezuela y la educación: un enfoque contemporáneo”. En un estudio de la Universidad de Los Andes Núcleo Universitario “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” Táchira. Tiene como objetivo realizar una revisión documental de la actividad emprendedora en Venezuela, fundamentada por la revisión del Informe Ejecutivo del Medidor Global de Emprendimiento (GEM) durante los años 2009- 2010 por IESA. Y se señalan algunos factores que influyen en la calidad de los emprendimientos, analizando puntualmente la educación. Este estudio se enfocó en la actividad emprendedora en Venezuela explicando que ha sido de carácter creciente y significativo en el devenir de los años. Debido al incremento constante de diversos tipos de emprendimientos: económicos, empresariales, sociales, educativos, entre otros, esta palabra, emprendimiento, está tomando un lugar protagónico en las agendas públicas y privadas, no solo aquí sino en muchos. Basados en poder entender el proceso de inicio de las empresas y los factores situacionales para así expandir este conocimiento a los sistemas de gestión; por lo que el emprendimiento no está relacionado con características de la personalidad, sino con una forma de comportamiento que puede ser cambiado y aprendido a través de la educación.

Este estudio genera un aporte que sirve de guía en el abordaje teórico para la investigación que se está realizando, además ayuda a entender cómo funciona la actividad emprendedora en Venezuela.

- Ladera (2019). “Un estudio comparativo de Criptomonedas y de las acciones como instrumento alternativo de inversión para contrarrestar la pérdida del poder adquisitivo en Venezuela”. Trabajo de grado presentado ante la Universidad Católica Andrés Bello, para optar por el título profesional de Licenciado en Economía. Investigación realizada en Caracas, teniendo como objetivo determinar la mejor alternativa de inversión entre Criptomonedas y las acciones a los fines de mitigar la pérdida del poder adquisitivo en Venezuela durante el período 2012-

2015. Estableció como objetivos específicos: a) Describir los fundamentos y características de las Criptomonedas, b) Enunciar los riesgos de invertir en *Bitcoins* y las acciones de Amazon y mencionar los posibles determinantes en las fluctuaciones de sus valoraciones, c) Comparar los ingresos reales obtenidos entre las inversiones en *Bitcoin* o las acciones de Amazon y determinar qué instrumento de inversión fue más rentable para mitigar la pérdida de poder adquisitivo en Venezuela, d) Señalar las bases legales de invertir en Criptomonedas en Venezuela y en el mundo. La metodología utilizada consistió en una investigación comparativa, de diseño de investigación documental. La recolección de información y datos se hizo con base a una meticulosa selección y evaluación de fuentes de procedencia electrónica como los portales *Investing*, *Bitcoin*, *Economipedia*, *IG Group Limited*, *Blockchain*, Banco Central de Venezuela, Criptonoticias, entre otros y artículos relacionados con el tema. El análisis de interpretación de la data se realizó mediante el uso de tablas de datos, fórmulas y gráficos, en donde además se llevó a cabo una comparación entre el *Bitcoin* y las acciones de Amazon como instrumento de inversión, a través del procesamiento de sus valoraciones para el período seleccionado.

La investigación facilita información sobre la utilización de Criptomonedas como alternativa de inversión, y a la vez, como herramienta útil para contrarrestar la pérdida del poder adquisitivo en Venezuela.

2.2 Bases Teóricas.

Arias (2012), afirma que “las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y posiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado, por sustentar o explicar el problema planteado” (p.107).

Son las teorías, las que brindan al investigador el apoyo inicial dentro del conocimiento del objeto de estudio, es decir, cada problema posee algún referente teórico, lo que indica, que el investigador no puede hacer abstracción por el desconocimiento, salvo que sus estudios se soporten en investigaciones puras o bien exploratorias. (Bavaresco, 2013, p.51)

Por lo que, en esta sección del trabajo de investigación se exponen conceptos, teorías, modelos, beneficios, desventajas, entre otros que tengan que ver con el tema en estudio, como lo es la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos.

2.2.1 Gestión de Criptoactivos.

La situación de la economía en el mundo, atrae cada día con mayor empuje potencial la Gestión de los Criptoactivos, como ámbito disruptivo en el sistema de transacciones con las monedas virtuales, para la innovación de los movimientos estratégicos de las organizaciones y los nuevos emprendimientos, con características de anonimato, volatilidad y adaptabilidad en el manejo de capitales.

La tecnología criptográfica digital representa un cambio de paradigma hacia una nueva economía, que en nuestra opinión presenta la mayor oportunidad de inversión de los últimos tiempos, es por ello, que el actual mercado de los Criptoactivos atrae a muchas personas interesadas en las altas rentabilidades que esta nueva clase de activos ofrece, muy superior a los productos tradicionales que la banca tradicional posee.

Las generaciones más jóvenes, son las más conocedoras de los Criptoactivos, son las que actualmente ven la mayor parte de los beneficios de la revolución criptográfica, es por ello, que ingresar a esta nueva clase de activos debe hacerse con responsabilidad, conocimiento, pero sobre todo con una visión de mediano y largo plazo, combinando con oportunidades cortoplacistas, pero que deben hacerse midiendo y gestionando el riesgo que esto involucra.

Aunado a esto, es importante conocer las distintas maneras de comprar y vender, almacenar y operar en este mercado, ya que, es fundamental para aprovechar las oportunidades que ofrece.

Adentrarse en los diferentes tipos de Criptoactivos, conocer sus diferencias y usos, es fundamental para poder explorar, analizar e ingresar en aquellas en las que realmente se tiene una base sólida de entendimiento. Conocer sobre la tecnología

blockchain, las diferentes redes y *tokens* que se han creado es parte importante para que los emprendedores, y en específico los venezolanos puedan gestionar efectivamente los Criptoactivos.

Krypton Solid (2022), explica que:

La gestión de activos criptográficos es la práctica de comprar y vender activos digitales para su uso como inversión mientras se gestiona una cartera para experimentar un aumento general de valor. La gestión de activos no es una práctica nueva, pero gestionar una cartera de criptomonedas, o parte de una, se ha convertido en una necesidad, ya que, las criptomonedas y otros activos digitales relacionados con *blockchain* han atraído la atención de los inversores. (p.1)

En el año 2009, el *Bitcoin* hace su debut pero no hubo el interés esperado por parte de los inversores, hasta que se dieron cuenta que podría haber un potencial de ganancias a partir del aumento de los precios de *Bitcoin*. La introducción de *Ethereum* en 2013, le dio al mundo una nueva vida al introducir una cadena de bloques que era programable y versátil. Eventualmente, las personas encontraron formas de usar la cadena de bloques para asegurar la propiedad de los artículos digitales, lo que les dio valor a esos activos.

Las Criptomonedas son solo uno de los tipos de Criptoactivos; a medida que pasa el tiempo, aparecen más. Los casos de uso están limitados solo por la imaginación. Casi todas las industrias están buscando formas de usar *blockchain* y Criptoactivos para recaudar fondos, optimizar procesos, reducir la carga de trabajo y reducir costos.

2.2.1.1 Conceptualización de Criptoactivos.

El mundo está experimentando cambios constantes y la ciencia y la tecnología avanzan rápidamente. Esto crea la necesidad en las empresas y emprendimientos de estar actualizados y mantener sus negocios en funcionamiento. Es por ello, que los Criptoactivos surgen como una modalidad actualizada y necesaria para mantener estas organizaciones en marcha, como parte esencial de sus intercambios comerciales y financieros.

Ramírez (2021), define a los Criptoactivos como:

Un medio digital de intercambio, no físico, que utiliza características tecnológicas basadas en criptografía fuerte (conjunto de técnicas de cifrado o codificado sobre archivos o mensajes que busca evitar que estos últimos, puedan ser leídos por receptores o usuarios no autorizados para hacerlo), con el fin de asegurar las transacciones financieras, controlar la creación de un mayor número de unidades y verificar la transferencia de activos. (p.1)

Por tal motivo, los Criptoactivos cumplen así con los requisitos de una moneda digital, que mediante la utilización de códigos permite hacer segura el almacenamiento y tenencia de las mismas y permitiendo tener en secreto la información para terceros que quieran visualizar o manipular los datos, no puedan hacerlo; gracias a la tecnología *Blockchain* y a las diversas aplicaciones que han sido creadas para hacer más práctico el uso y el manejo de los Criptoactivos a escala mundial.

Por su parte, Moreno y Barceló (2023), indican que “la Criptomoneda o criptodivisa es un tipo de moneda digital que utiliza la criptografía para proporcionar un sistema de pagos seguro. Estas técnicas de cifrado sirven para regular la generación de unidades monetarias y verificar la transferencia de fondos” (p.1).

Es decir, que las Criptomonedas son un tipo de moneda digital, que son aquellas que no existen de forma física, pero que sirven como moneda de intercambio, permitiendo transacciones instantáneas a través de Internet y sin importar las fronteras.

El Fondo Monetario Internacional (FMI, 2022), refiere la definición de Criptoactivo propuesta por Narain y Moretti (2022), como:

El término “criptoactivo” mismo se refiere a un espectro amplio de productos digitales que se emiten de forma privada con tecnología similar (criptografía y, a menudo, registros distribuidos) y que se pueden almacenar y comercializar utilizando principalmente billeteras digitales y bolsas. (p.1)

Los Criptoactivos es una gran oportunidad para el mundo empresarial, proporcionando pagos rápidos y fáciles, y servicios financieros innovadores, es por

ello que, las empresas poco a poco van desarrollando e implantando su uso, ya que, no solo se emplean como medio de intercambio, sino que también les sirve como almacén de valor de sus activos. Por tal motivo, en términos generales los Criptoactivos se definen como un activo virtual que se caracteriza por ser intangibles y son utilizados cada vez más.

2.2.1.2 Origen de los Criptoactivos.

Los Criptoactivos son activos digitales también denominados como activos financieros. Pero, ¿cómo nacen las Criptoactivos? ¿Cuál es el origen? Los Criptoactivos cumplen la función de moneda digital que utiliza una serie de códigos diferentes que permite estar en secreto hacia aquellos que no tenga acceso a esta. Los Criptoactivos se dieron a conocer en todo el mundo desde que por primera vez se escuchó las palabras “*bitcoin*” y “Criptomoneda”.

Además de Satoshi Nakamoto, creador del *Bitcoin*, se encuentran otros nombres como David Chaum y Wei Dai, a quienes se pueden considerar los precursores de los Criptoactivos.

La historia de las Criptomonedas data del año 2008. Sin embargo, sus verdaderas raíces se remontan a años atrás, en la década de los 80. Más específicamente en el año 1983, cuando el criptógrafo estadounidense David Chaum desarrolló un primer sistema criptográfico denominado *Cash*. Fue concebido como una especie de dinero electrónico criptográfico anónimo o un sistema de efectivo electrónico. Y se utilizó como sistema de micro pagos en un banco de EEUU de 1995 a 1998.

Este *software* se encarga de almacenar cantidades de dinero en un formato digital firmado criptográficamente por el banco. El usuario puede gastar este dinero digital en cualquier comercio que acepte *Cash*, sin tener que abrir una cuenta con el proveedor o transmitir números de tarjetas de crédito. La seguridad de este sistema se basaba en firmas digitales de clave pública. En 1995, desarrolló un nuevo sistema llamado *DigiCash*, que utilizaba la criptografía para mantener confidenciales los

datos de quienes realizaban las transacciones económicas. De hecho, se puede decir que así fue como nacieron los Criptoactivos.

Wei Dai, ingeniero informático especialista en criptografía, posteriormente en el año 1998 hizo público un ensayo en el que presentó el concepto de *b-money*, un sistema de efectivo electrónico distribuido y anónimo. En este documento, Dai describe el conjunto de características básicas inherentes a todos los sistemas de Criptomonedas existentes en la actualidad.

Dai (2022), lo definió como “un esquema para un grupo de seudónimos digitales imposibles de rastrear, para pagarse entre sí con dinero y hacer cumplir los contratos entre ellos sin ayuda externa” (p.36). En su ensayo sobre «*b-money*», Dai incluye una serie de características particulares y específicas que hoy en día están presentes como parte fundamental de las Criptomonedas que circulan en la actualidad.

Tenía entre sus principales características la necesidad de verificación por parte de la comunidad en un libro contable colectivo del trabajo computacional necesario y que facilitaría la generación de la Criptomoneda. Además, de la correspondiente recompensa a quienes se encargaban de realizar este trabajo. Adicionalmente, Dai especifica en su ensayo lo indispensable de mantener la contabilidad colectiva con protocolos criptográficos, que se encargarían de autenticar las transacciones y, a la vez, servirían como garantía de que se mantuvieran organizadas.

Con esta propuesta, Dai se adelanta y da los primeros pasos en el camino hacia lo que hoy en día se conoce como la tecnología *Blockchain*. También, sugiere la implementación del uso de claves públicas o firmas digitales para la ejecución de contratos y autenticación de las transacciones. Además de todo lo anterior, el ensayo de «*b-money*» de Dai, planteaba dos propuestas.

La primera, contemplaba una función de prueba de trabajo *PoW* para generar el «*b-money*», considerada muy poco práctica. Y la segunda, algo más similar a la estructura de bloques que se conoce actualmente; aunque «*b-money*» nunca llegó a ser oficial, el trabajo de Dai ha sido ampliamente reconocido. Al punto de que la unidad más pequeña del *Ethereum*, se denomina «WEI» en honor a este.

Unos más tarde, en 2008, durante la gran crisis financiera mundial, una persona o un grupo de personas cuya verdadera identidad aún es desconocida se presentó con el seudónimo de Satoshi Nakamoto. Nakamoto, el 1 de noviembre, publicó un documento técnico de lo que llamó *Bitcoin* en el sitio *web* de la fundación P2P (*Peer to Peer*).

En *Bitcoin* un sistema de efectivo electrónico de igual a igual puso de manifiesto su nueva visión del dinero electrónico. De esta manera, se presenta por primera vez el concepto de *Bitcoin* al mundo, y es así como, nacen las Criptomonedas. Después, el 3 de enero de 2009, se da su nacimiento oficial cuando el primer *Bitcoin* sale a la luz como parte del primer bloque de 50 *BTC* llamado “Génesis”. De acuerdo con las ideas de Satoshi Nakamoto, el *software* de código abierto fue diseñado y lanzado y la red P2P se construyó sobre él. Lo que convierte al *Bitcoin* en una moneda digital encriptado en el formato P2P.

Bitcoin, es el primer Criptoactivo famoso. Este formato de transmisión de punto a punto, indica que es un sistema de pago descentralizado. Lo que quiere decir que, a diferencia de las otras monedas tradicionales de circulación legal llamadas dinero fiduciario, *Bitcoin* no tiene un emisor centralizado, sino que se genera mediante cálculos basados en algoritmos específicos de los nodos de la red. De esta manera, puede circular por todo el mundo, estar en cualquier computadora conectado y cualquiera puede participar en su fabricación o minado. No importa dónde se encuentre, cualquiera puede extraer, comprar, vender o recibir *Bitcoins*. Utilizando una base de datos distribuida y formada por nodos a lo largo de la red P2P. De esta forma, permite registrar y confirmar todas las transacciones utilizando el diseño criptográfico con el fin de garantizar la seguridad en todos los aspectos de la operación. *Bitcoin* es una moneda digital que se compone de una serie de códigos complejos generados por un computador.

2.2.1.3 Características de los Criptoactivos.

A pesar de no contar con sustento legal en prácticamente ningún país, ni tener forma física de billetes o monedas, las Criptomonedas han resultado ser una opción

diferente a lo habitual y rentable, pues tienen la capacidad de utilizarse en cualquier parte del mundo de distintas formas, otorgando así a los usuarios la libertad de decidir cómo emplearlas, ya sea para resguardar el valor de sus ingresos, como método de inversión, medio de pago, entre otros.

Gaitán (2019), expresa que, entre las características de los Criptoactivos, se encuentran las siguientes: “Son transferibles, Pueden ser negociados como cualquier activo, Su precio está determinado por la oferta y demanda, No tienen forma física, No son centralizados, Son volátiles, Pseudoanónimo – *Blockchain*, Operaciones irreversibles” (p.1).

Por otra parte, Gutiérrez, Bauer, Goenaga y Bonifazi (2014), mencionan entre las características las siguientes:

No es propiedad de ningún Estado o país y puede usarse en todo el mundo por igual. Su cambio es internacional, se pueden hacer cambios a euros, dólares o cualquier otra divisa y viceversa, como cualquier moneda. No hay intermediarios. No está controlada por ningún Estado, banco, institución financiera o empresa. Es imposible su falsificación gracias a un sofisticado sistema criptográfico. Las transacciones son irreversibles. Preserva totalmente la identidad de los usuarios; porque no requiere velarla o hacer cualquier tipo de transacción. Privacidad absoluta. La seguridad; porque el modo en que fue creada no permite que sea duplicada o falsificada como las monedas tradicionales. (p.47)

Por lo tanto, es importante destacar lo siguiente:

- Reduce el costo de la transacción, ya que, no hay intermediación.
- Reduce los tiempos. Aunque los pagos por internet son rápidos, las liquidaciones entre las partes llevan su tiempo y el vendedor recibe el importe días después del pago. Con las criptomonedas, la demora es del orden de minutos.
- Elimina la necesidad de usar agentes financieros para realizar transacciones.

En relación a sus características, se deduce que son muy similares donde las más importantes son: no hay intermediarios, son privadas, rápidas y sus transacciones son irreversible.

2.2.1.4 Tipos de Criptoactivos.

Los Criptoactivos son un concepto más amplio que incluye dentro de sus tipos de activos a las criptomonedas.

El concepto de Criptoactivos es un meta concepto para definir varios segmentos o tipos de activos que utilizan la criptografía. Por lo tanto, un activo es cualquier cosa que tenga una función como resguardo de valor y pueda ser intercambiado por otros activos o dinero mismo.

La principal diferencia entre Criptoactivos y Criptomonedas reside en que los Criptoactivos, son el conjunto de activos que se pueden generar a través de la criptografía. En cambio, la Criptomoneda se encuentra dentro de los Criptoactivos, ya que, es uno de sus tipos.

Lo primero que nos viene a la mente al hablar sobre los Criptoactivos suele ser *Bitcoin* o *Ethereum*. Sin embargo, la industria y la tecnología han proliferado para generar muchos tipos de activos que van más allá de estos dos.

Es por ello, que se han ido generando innovaciones industriales en los últimos años de la mano de la explosión del Criptoactivo. Al grado que ya existen diversos tipos, y seguramente seguirán generándose otros en el tiempo.

EGA Futura Nube,(s.f), indica que los Criptoactivos se pueden clasificar de la siguiente manera:

Criptomonedas: Las unidades de valor por medio de las cuales se pueden realizar pagos o cualquier operación comercial.

Commodities o futuros: Los que están diseñados como medio de inversión y para obtener ganancias a futuro.

Tokens: Los generados por empresas privadas para el lanzamiento de proyectos y recaudar fondos de capital. (p. 1)

Dado el amplio crecimiento y aceptación que vienen experimentando los diferentes Criptoactivos, seguirán apareciendo nuevos formatos.

Existe una gran variedad de categorías dentro de los Criptoactivos, teniendo cada uno de ellos características que los diferencian uno del otro. Sin embargo,

también comparten cosas en común, como que todos ellos son activos intangibles, digitales y están basados en la criptografía, además de intercambiarse por redes similares a las *Blockchain*, aunque se llamen de diferentes maneras.

2.2.1.5 Métodos de Obtención de los Criptoactivos

Son muchos y variados los métodos para obtener Criptoactivos, los cuales van desde aceptarlos como medio de pago por la adquisición de bienes y servicios o fácilmente también comprarlos. Entre los métodos para la obtención de Criptoactivos más comunes se pueden mencionar los siguientes:

- El *trading* o intercambio: Significa literalmente «intercambiar» o «negociar». Es la pura actividad de compra-venta de monedas electrónicas, un acto que puede tener lugar a través de una casa de cambio que toma el papel de intermediario o en forma directa al contactar dos partes interesadas. Para aprovechar el *trading* como método de inversión, se debe tener en cuenta las fluctuaciones históricas del mercado, medir las posibles pérdidas, no dar por sentadas las ganancias y considerar qué tendencias especulativas, hechos imprevistos como ataques tecnológicos o regulaciones impuestas pueden afectar con fuerza las cotizaciones. De acuerdo con las tendencias de flujos de capital, muchas veces una Criptomoneda se beneficia del declive de otra; por ejemplo, *Bitcoin* crece con la aparición de nuevos activos digitales y puede tender a la baja cuando se sacrifican posiciones en la primera criptodivisa para adquirir otra con menor capitalización de mercado.
- Juegos: Ahora los videojuegos pasaron de ser solo un medio de entretenimiento a convertirse en una forma divertida de ganar dinero con las Criptomonedas. Las plataformas y juegos de *blockchain* se apoyan en esta tecnología para brindar características únicas y permitir a los usuarios monetizar el avance que hagan dentro de estos juegos. Existen juegos de rol, *idle*, multijugadores y de estrategia, juegos para intercambiar *tokens* coleccionables (*NFT*) o aquellos que ponen a prueba los conocimientos sobre minería o Criptomonedas. Entre los que se pueden encontrar: *Cryptopop*, *Illuvium*, *Upland*, *My DeFi Pet*.

- Minería: Cada unidad de *Bitcoin* se crea en un proceso llamado «minería». Determinados nodos de la red, llamados mineros, compiten para encontrar la solución a un problema matemático mientras se procesan las transacciones de *Bitcoins*. Cualquier participante en la red *Bitcoin* puede convertirse en minero, en tanto que ponga a disposición el poder de procesamiento de su computadora para verificar y registrar transacciones. Cada diez minutos, en promedio, un minero de *Bitcoin* compite por validar todas las transacciones de los últimos diez minutos y, si logra validarlas, obtiene una recompensa en forma de *Bitcoin*. Esta función es conocida como «prueba de trabajo». El protocolo de *bitcoin* incluye algoritmos que regulan la función de minería en la red. La dificultad de resolución del problema matemático que permite minar un bloque se ajusta de forma automática para que el tiempo de validación entre un bloque y otro sea de diez minutos, sin importar la cantidad de mineros que estén compitiendo en ese momento. Minar *bitcoins* requiere del uso de energía eléctrica. Con las condiciones actuales donde la competencia es muy extendida, el minado de *bitcoins* se vuelve rentable en regiones que tengan alguna ventaja comparativa, como, por ejemplo, energía eléctrica muy barata. A mayor potencia de computación, hay mayores probabilidades de resolver un bloque y, por tanto, de obtener la recompensa. Por eso se crearon «*pools* de minería» para concentrar ese poder de fuego.
- Comprar y vender Criptomonedas mediante un mercado de negociación: al adquirir las Criptodivisas, se tendrá que crear una cuenta de mercado de negociación, aportar el valor total del activo para abrir una posición y almacenar los *tokens* de la Criptomoneda en la propia cartera hasta que se esté listo para vender. Los mercados de negociación cuentan con una aguda curva de aprendizaje, ya que, uno debe familiarizarse con la tecnología necesaria y aprender a analizar los datos. Muchos mercados de negociación imponen límites en la cantidad de depósito, y las cuentas pueden ser muy costosas de mantener.
- Inversión en *masternodes*: Existe una quinta forma de invertir en Criptomonedas, la cual consiste en invertir un monto a plazo fijo en nodos completos de la red

que soporta al activo. En plataformas como *Dash* o *NEM*, por ejemplo, existe la posibilidad de invertir unos 10 mil dólares por un tiempo determinado en nodos en los que se apoya la gobernanza de la *Blockchain*. Este proceso se realiza en forma paralela a la minería de la Criptomoneda de que se trate. Es una vía de obtener rentabilidad porque al participar en los nodos, que realizan funciones avanzadas y reciben una recompensa correspondiente, con mayor remuneración y un número determinado de Criptomonedas que funcionan como garantía de sus operaciones.

- *Los Exchanges*: Es un sistema centralizado en donde se puede comprar o vender *Bitcoin* u otras Criptomonedas a cambio de moneda fiduciaria (*EUR*, *USD*, entre otros) de una forma muy sencilla, también conocido como plataforma de intercambio. La mayoría de estos *exchanges*, el usuario debe registrarse primero en la plataforma y luego pasar por una serie de procesos de verificación de identidad. Una vez autenticado con éxito, se crea la cuenta del usuario y éste debe depositar fondos en ella antes de poder comprar o vender *BTC*. Existen dos tipos: los portales que solo permiten la compra, es decir, realizan el intercambio de dinero *FIAT* a Criptomonedas, pero no cuentan con una billetera interna ni con un mercado interno. Y los Portales que, si cuentan con el servicio de billetera, es decir, realizan el intercambio de dinero *FIAT* a Criptomonedas, y también cuentan con una billetera interna y con comercio para trading integrado, entre ellos se encuentran *Coinbase*, *Binance* y *Bitso*.
- *Faucet*: Es una página *web* o aplicación muy fácil de usar, mediante la cual se puede conseguir *bitcoin* y otras Criptomonedas gratis. O al menos una pequeña fracción gratuita cada cierto tiempo, a cambio de realizar tareas muy pequeñas: desde resolver un simple test *Captcha*, hasta ver anuncios o jugar. La palabra «*faucet*» significa literalmente grifo o llave. Estos sistemas de recompensa toman de allí su nombre debido a que «gotean» ínfimas cantidades de Criptomonedas, tal como un grifo podría gotear pequeñas cantidades de agua cada cierto tiempo. El funcionamiento de un *faucet* es bastante sencillo. Comienza por registrarse en

una página *web* para empezar a completar las tareas que pide el sitio. Después de completar las actividades, se obtiene pequeñas recompensas en *Satoshi*, que es la millonésima unidad de 1 *bitcoin* (0,00000001 BTC), estos varían dependiendo los *faucets*, Los *Satoshi* se pagan directamente en el monedero, aunque algunos *faucets* pueden utilizar monederos de micro pagos de terceros. Por lo general, se ofrecen recompensas en intervalos, y por ello, fijarse en el tiempo entre recompensas es fundamental. Dependiendo de la oferta que se encuentre, se podrá disfrutar de las recompensas en períodos que varían desde 15 minutos, 30 minutos o incluso unas horas.

Existen diversos métodos para que los usuarios puedan adquirir Criptoactivos, yendo desde los sencillos, como aceptarlos como medio de pago o resolver *Captchas* y visitar páginas *web*, hasta opciones más complicadas y que requieren de ciertos conocimientos como el minado o a través del mercado bursátil. Si bien el conocimiento siempre resulta una ventaja o un beneficio a la hora de realizar transacciones o adquirir estos bienes digitales, la verdad es que gestionar Criptoactivos es de carácter flexible, permitiendo incluso así, que los no muy conocedores del tema, igual puedan obtener ganancias con él.

2.2.2 Oportunidad de Negocios.

Las oportunidades de negocio hacen referencia a la coyuntura de poner en marcha una o varias ideas empresariales, profundizar en un nuevo campo del sector laboral o lanzar una nueva línea de productos al mercado.

Aprender a reconocer y aprovechar una oportunidad de negocios es clave para una organización, pues es la ocasión perfecta para que los emprendedores desarrollen una idea empresarial que les permita consolidar sus metas e impulsar el crecimiento de la organización.

Para Rodríguez, (2022), “Una oportunidad de negocio no es más que el momento adecuado para concretar una idea empresarial y, a través de ella, conseguir ganancias” (p.1), o como lo define Quiroa (2020), “se origina al identificar una

necesidad insatisfecha en un grupo de mercado” (p.1), para luego idear un producto o servicio que sirva como respuesta a dicha necesidad.

Sin duda, no toda idea para generar una iniciativa empresarial se puede considerar como una oportunidad de negocios, esta se convierte en oportunidad cuando se percibe la factibilidad de obtener beneficios al llevarla a la práctica.

2.2.2.1 Conceptualización de Oportunidad de Negocios.

Reconocer una oportunidad, es algo que cuesta incluso cuando se tiene adelante. Sin embargo, es importante que un emprendedor sea capaz de identificar y de aprovechar todas las oportunidades de negocios que tenga a su alcance.

Ideas de negocios hay muchas, oportunidades de negocios hay pocas. A la hora de emprender entender la diferencia es clave para evitar pérdidas de tiempo y dinero, además de ser condición necesaria para el éxito.

Según Martínez (2023), una oportunidad de negocios “es el momento oportuno para llevar a cabo una idea empresarial y obtener ganancias con ello” (p.1). No todo se puede considerar como tal, solo aquellas ideas de las que se perciben la factibilidad de obtener beneficios cuando se pongan en marcha.

Básicamente, las oportunidades llegan a la vida para ofrecer un beneficio positivo y contribuir a alcanzar un objetivo, y más en el mundo empresarial, donde existe mucha competencia en los mercados, saturado de marcas; por ende, la oportunidad de negocios representa una buena ocasión en donde se presenta un proyecto para invertir, en el cual existen dos factores fundamentales; el vendedor, la persona que ofrece o presenta la oportunidad de negocio y el comprador, quien recibe la información para tomar la decisión de aceptar o rechazar la oferta.

Manzanilla (2023), define oportunidad de negocios como “aquellos momentos ideales en donde se puede desarrollar una idea empresarial y obtener ganancias en el proceso” (p.1).

Cuando se habla de “momentos ideales”, se refiere a ese preciso instante en donde el mercado está en una buena situación, se cuenta con los recursos financieros

y tecnológicos necesarios y posee un nicho de negocio o un sector empresarial para innovar.

2.2.2.2 Como Identificar una Oportunidad de Negocio

Una oportunidad de negocios se basa, simplemente, en brindar un producto que sea funcional y capaz de resolver una o varias necesidades que no han sido cubiertas. Para saber cómo identificarlas, se debe conocer más acerca de los elementos que caracterizan una oportunidad de negocios:

- Identifica las necesidades del mercado: Todas las ideas de negocios parten de identificar aquella necesidad no satisfecha de un público determinado, por lo que la propuesta debe estar fundamentada bajo un estudio o previo conocimiento sobre las estrategias a emplear.
- Tener presente cuáles son los problemas existentes: En caso de que no se haya hecho una estrategia, se debe evaluar si el producto o servicio de la idea tiene un mercado al cual dirigirse, en términos de segmentación, rubro, canal, entre otros.
- Evitar los mercados saturados: Se puede decir que este es uno de los puntos más importantes al momento de querer identificar oportunidades de negocios, dado que, a veces la desesperación por entrar en el mercado y generar algún tipo de ganancia puede hacer que se busque en el lugar equivocado.
- Satisfacer los deseos del cliente: No solamente los problemas son partidarios a encontrar oportunidades de negocios, los deseos, aunque no suelen ser una urgencia también son elementos considerados, como, por ejemplo, servicios de bellezas, postres, entre otros.
- Riesgos tecnológicos del emprendimiento: Si se está interesado en incursionar en un emprendimiento tecnológico, se debe preguntar si la tecnología que se ofrece tiene potencial para estar a la vanguardia por mucho tiempo. Y, por supuesto, aclarar cualquier caso de propiedad intelectual.
- Rentabilidad: Se debe evaluar la rentabilidad del negocio y asegurarse de que la retribución de beneficios sea mayor a la cantidad invertida.

Teniendo en claro estos aspectos, se puede identificar y comprender si las oportunidades de negocios ya están siendo aprovechadas en otro sector, y finalmente ampliar la visión para generar una innovación.

2.2.3 Emprendedores Venezolanos.

La actividad emprendedora en Venezuela, ha sido de carácter creciente y significativo en el devenir de los años. Debido al incremento constante de diversos tipos de emprendimientos: económicos, empresariales, sociales, educativos, entre otros. En Venezuela, el emprendimiento es considerado una forma de desarrollo para alcanzar la independencia y estabilidad económica.

González (2020), señala que:

Estamos convencidos de que el emprendimiento venezolano se mantendrá en el tiempo, porque los venezolanos siempre están creando nuevas formas de negocios o emprendimiento social. En medio de las crisis surge el sentimiento nacional de ayudar al prójimo. El venezolano definitivamente es creativo, es innovador y es emprendedor. (p.1)

Al comenzar un emprendimiento se debe tener visión clara del producto que se va a ofrecer y este siempre debería de tomar en cuenta una serie de pasos como sería la acción-reflexión-acción, esto debido a que al dar inicio a un emprendimiento, rápidamente se debe tomar en cuenta cada opinión dada al producto, para así analizar qué fallas y qué logros llegó a completar en el ofrecimiento de este, y a su vez, poder mejorar y lograr abarcar cada plaza a la que pueda llegar.

Se puede inferir, que en Venezuela ha crecido el índice de emprendedores por la necesidad de independización de la población, en búsqueda de mayores ingresos, aunado a las características propias de personalidad que tiene el venezolano. Sin embargo, emprender en Venezuela es una actividad que requiere de paciencia, dedicación y empeño para visualizar los objetivos propuestos.

2.2.3.1 Conceptualización de Emprendimiento.

El término emprendimiento aparece unido al concepto de innovación, cuando el mundo comercial, gracias a la tecnología se vuelve pequeño, y los recursos tierra,

capital y trabajo pasan a un segundo plano dando mayor importancia a la organización y al conocimiento.

El emprendimiento tiene su origen en el inicio de la humanidad, ya que, el hombre se caracteriza por asumir riesgos con el objetivo de generar oportunidades de crecimiento económico que le pueda brindar una mejor calidad de vida tanto a él, como a su familia. En el siglo XX, el economista Joseph Schumpeter, ubica al emprendedor como centro del sistema económico, mencionando que “la ganancia viene del cambio, y este es producido por el empresario innovador” (García, 2017, p.1).

Cárdenas (2023), define el emprendimiento como:

El esfuerzo que hace una persona o grupo de personas para impulsar un proyecto, crear una empresa o una solución innovadora. Con base en esta actividad se generarán ganancias y se aportará valor a los consumidores, de tal forma que el negocio o proyecto permanezca, crezca y escale, (p.1)

El Economista Hidalgo, 2014, define Emprendimiento, como:

El emprendimiento significa tomar acciones humanas, creativas para construir algo de valor a partir de prácticamente nada. Es la búsqueda insistente de la oportunidad independientemente de los recursos disponibles o de la carencia de estos. Requiere una visión y la pasión y el compromiso para guiar a otros en la persecución de dicha visión. También requiere la disposición de tomar riesgos calculados. (p.1)

El emprendimiento es esencial en las sociedades, pues permite a las empresas buscar innovaciones, y transformar conocimientos en nuevos productos. Por ello, es necesario destacar, que en tiempos de crisis económica en un país surgen los emprendedores, esto es, por la crisis que la misma desencadena en el ámbito económico, social y medio ambiental, específicamente los altos niveles de desempleo, que permite a los individuos transformarse en emprendedores por necesidad, para generar un ingreso propio para ellos, y a su familia.

Esto significa que el emprendimiento es una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar

centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

2.2.3.2 Conceptualización de Emprendedor.

La Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos (2021) de la República Bolivariana de Venezuela, define el término emprendedor, como “Una persona con capacidades para innovar, entendidas estas como las capacidades de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, sustentable, responsable y efectiva” (p.1).

En este sentido, se puede que el emprendedor es quien, a partir de una idea innovadora, saca adelante por sus propios medios un proyecto aun consciente de los riesgos que esto implica.

En la misma perspectiva conceptual, Formichella (2004), plantea que “Ser emprendedor significa ser capaz de crear algo nuevo o de dar un uso diferente a algo ya existente, y de esa manera generar un impacto en su propia vida y en la de la comunidad en la que habita” (p.4).

Por otro lado, Valera (2001), define al emprendedor como:

Una persona con habilidad de crear y construir algo a partir de casi nada; una persona que toma riesgos calculados y luego hace todo lo que sea posible para evitar fallas; percibe oportunidades donde otros ven caos; posee conocimiento para controlar los recursos que a menudo son propiedad de otros. (p.1)

En términos generales, se podría definir entonces a un emprendedor como una persona con habilidades y actitudes que le permiten arriesgarse a desarrollar ideas, con el objetivo de generar bienes o servicios, para suplir una necesidad que otros no identificaron. Las personas emprendedoras suelen tener capacidad de adaptarse a los grandes cambios, están dispuestas a enfrentar nuevos desafíos, riesgos económicos y se encuentran en constante aprendizaje. Algunas personas eligen el emprendimiento como estilo de vida y otras emprenden ante la imposibilidad de acceder a un empleo

en el mercado laboral. Un emprendedor puede desarrollar tanto un negocio pequeño como una gran empresa. Ambos casos, resultan importantes para el desarrollo de la economía de una nación, porque son fuente de trabajo y promueven el consumo.

2.2.3.3 Características de un Emprendimiento.

Un emprendimiento comienza con una idea motivadora, una necesidad o una oportunidad. Las razones por las que se puede iniciar un emprendimiento son muy diversas y la manera de organizar y administrar el negocio depende de cada emprendedor, estas tienen un conjunto de características, donde cada una de ellas aporta a que la persona emprendedora tenga una visión positiva, y de la misma manera desarrolle sus actividades con la capacidad de superar los obstáculos y llegar a la meta propuesta.

Cantos (2015), refiere a las características importantes a desarrollar por un emprendimiento propuesta por la Fundación Beterlsmann de la siguiente manera:

- Autoconfianza: Capacidad de creer en sí mismo y en la posibilidad de conseguir sus metas
- Entusiasmo: Motivación, energía, deseos y ganas que conducen al éxito del proyecto.
- Iniciativa: Emprender acciones y actividades con la finalidad de crear oportunidades y mejorar resultados.
- Creatividad e Innovación: Satisfacción propia del trabajo realizado o desempeñado.
- Compromiso: Plena conciencia de que el éxito o fracaso de las acciones dependen de sí mismo. no de factores externos.
- Liderazgo: Trabajar en equipo requiere de un líder que guíe y oriente al personal para cumplir los objetivos.
- Visión del futuro: Establecer la forma en que se puede ver el camino hacia la meta propuesta.
- Capacidad de asumir riesgo: Asumir riesgos, calculando para evitar la improvisación.

- Tenacidad: Buscar cambios, factores y elementos necesarios para alcanzar el éxito, explotar oportunidades.
- Pensamiento positivo: Búsqueda de oportunidades independientemente de los recursos.

Ser un emprendedor no es fácil, es arriesgado, puesto que las personas que quieran emprender deben conocer y estar a la vanguardia para poder materializar los proyectos deseados. Todo aquel emprendedor debe ser proactivo, creativo, innovador, entusiasta, tenaz, capaz, y tener rasgos de liderazgo y compromiso para desarrollar un nuevo negocio desde el inicio, haciendo frente a los riesgos y asumiendo los logros.

En la actual situación que se vive en el mundo, son muchos los que recomiendan apostar por el emprendimiento, es así como el portal El Economista (2019), menciona diez (10) características:

1. Compromiso. Es importante que el emprendedor asuma un compromiso no solo con su proyecto, sino con sus colaboradores y con la sociedad.
2. Iniciativa. La iniciativa es fundamental cuando se decide crear y llevar a buen puerto cualquier empresa, porque sin esta característica la mayoría de los emprendedores solo se quedarían en la idea.
3. Resolución. Los emprendedores deben tomar decisiones de manera permanente, es por ello, por lo que deben estar preparados para que realmente se resuelvan los problemas que se presentan.
4. Creatividad e innovación. Un emprendedor debe ser altamente creativo en el desarrollo de sus productos o servicios que le den un valor agregado y además de ser innovadores ya sean disruptivo o incrementales.
5. Optimismo. El emprendedor debe ser optimista ante las diversas situaciones favorables o desfavorables que enfrenta y que le permitan garantizar el éxito.
6. Trabajo en equipo. Para salir adelante los emprendedores deben contar con el apoyo de sus colaboradores y por ello debe potenciar el trabajo en equipo y elegir a las mejores personas para la empresa.

7. Saber escuchar. El emprendedor debe ser capaz de reconocer que no siempre se tiene la razón en todo y debe ser capaz de escuchar a los demás para aprender y mejorar.
8. Tolerancia al fracaso. En ocasiones las cosas no resultan como las planean los emprendedores, y es por ello, que hay que ser consciente de que el fracaso está muy presente en la vida del emprendedor.
9. Visión: El emprendedor debe tener una visión previa de lo que llegará a ser su empresa en el futuro y tener claro cómo debe funcionar el modelo de negocio.
10. Pasión. Los emprendedores se entregan a su idea y es lo que permite que sientan pasión por la misma y lo que provoca una entrega necesaria. (p.1)

Estas características entre muchas otras son las que permiten que los emprendedores impulsen sus ideas de inversión, con el propósito de generar empresas productivas, competitivas y exitosas, que no solo beneficien a los emprendedores sino a toda la sociedad.

2.2.3.4 Tipos de Emprendimientos.

Aunque los principios básicos del emprendedor son los mismos, las habilidades que necesitan variarán dependiendo del tipo de negocio que se quiera iniciar. En función de sus cualidades, intereses y entornos, es posible diferenciar entre varios tipos de emprendedores y emprendimientos.

Según Beterlsmann (2007), hay diferentes medios donde se puede llevar a cabo un emprendimiento, que se especifican de la siguiente manera:

Emprendimiento Empresarial: cuenta generalmente con personas emprendedoras que proporcionan una serie de habilidades, actitudes, valores y características, que están generalmente orientadas a negocios con fines de lucro de tipo productivo de bienes o servicios.

Emprendimiento público: entidades públicas que tratan de establecer ciertas iniciativas con una motivación fundamentalmente política. Generalmente reciben el apoyo logístico y académico del propio gobierno.

Emprendimiento Social: Tipo de empresa en la que su razón social en primer lugar es, satisfacer necesidades de la sociedad en la que se desenvuelven.

Emprendimiento Religioso: Actividades relacionadas directamente a labores espirituales. (p.1)

El emprendimiento se ha convertido en una de las principales fuentes de generación de empleo y riqueza en todo el mundo, y es considerado como un motor clave para el crecimiento económico y la innovación. Además, el emprendimiento también puede tener un impacto positivo en la sociedad, ya que, puede contribuir a la solución de problemas sociales y medioambientales.

2.3 Bases Legales.

Pérez (2009), indica que las bases legales “es el conjunto de leyes, reglamentos, normas, decretos, entre otros, que establecen el basamento jurídico sobre el cual se sustenta la investigación” (p.65). Arias (2006), sostiene que “representa el basamento legal que sustenta la investigación, mediante una jerarquía jurídica” (p.107).

En el caso de la presente investigación, las bases legales son todas aquellas leyes que constituyen el marco normativo y rigen el uso de los Criptoactivos en Venezuela.

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela o Carta Magna, es la base fundamental de las leyes que rigen nuestra sociedad venezolana, pese a que no posee artículos que se refieran de manera directa al tema de Criptoactivos, si presenta artículos que promueven el desarrollo de la economía, haciendo uso de la tecnología, el conocimiento y la innovación, con el objetivo de garantizar la creación y justa distribución de la riqueza, fomentando la libertad de comercio y la expansión del mercado económico del país.

Artículo 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos

fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con esta ley. El sector privado aportará recurso para el mismo. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía. (p.22)

El artículo anterior hace referencia a que el Estado reconocerá la importancia del conocimiento científico y los avances tecnológicos, tomados en cuenta para el desarrollo económico, social y político del país, esto se relaciona con el tema del trabajo de investigación, ya que, este artículo avala el uso de la tecnología para fomentar el crecimiento económico lo que conlleva a que en Venezuela este permitido el uso de la tecnología *Blockchain* para tener y movilizar Criptoactivos.

Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país. (p.22)

Por medio del presente artículo, se les otorga libertad a las personas en el territorio venezolano para dedicarse a la actividad económica que deseen desempeñar, siempre y cuando esta no perjudique al entorno en ciertos aspectos que allí se expresan. Este, está vinculado con el tema de investigación, ya que, permite el dedicarse a la venta y compra de Criptoactivos, el hacer inversiones, puesto que, esta tecnología facilita la realización de negocios desde Venezuela a cualquier otro país, generando riquezas y satisfaciendo las necesidades de la población.

- Decreto Asamblea Nacional Constituyente. Mediante el cual se dicta el Decreto Constituyente Sobre el Sistema Integral de Criptoactivos. Gaceta N° 41.575 del 30 de enero de 2019.

Este decreto establece el marco regulatorio que se aplica al sistema integral de Criptoactivos, también se establece que la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP), será el órgano que dictará las regulaciones correspondientes a transacciones en Criptoactivos. De igual manera, manifiesta la obligación de cumplir con los registros correspondientes todas aquellas personas naturales o jurídicas que pretendan desarrollar actividades económicas en Criptoactivos.

- Providencia N° 008-2019. Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP). Mediante la cual se regula el Registro Integral de Servicios en Criptoactivos (RISEC). Gaceta N° 41.578 del 04 de febrero de 2019.

La presente providencia emitida por la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP), tiene como objetivo establecer los requisitos necesarios para registrarse en el Sistema de Registro Integral de Criptoactivos, cuyo fin es sistematizar la información de todos los usuarios que forman parte del sistema.

- Decreto N° 4.025 de 2019. Mediante el cual se instruye a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas en cuanto a la obligatoriedad del registro de información y hechos económicos expresados contablemente en Criptoactivos soberanos, sin perjuicio de su registro en bolívares, según corresponda. Gaceta Extraordinario N° 41.763 del 19 de noviembre de 2019.

El objetivo de este decreto y su vinculación con el tema en cuestión, es el expresar la relevancia de presentar la información respectiva y los hechos económicos.

- Providencia N° 097-2019. Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP). Por la cual se regula las operaciones de

asignación e intercambio de recurso en Criptoactivos a través de servicios Criptoфинancieros especializados. Gaceta N° 41.782 del 16 de diciembre de 2019.

Esta providencia refleja las normas y parámetros para la preparación y presentación formal de los registros contables y hechos económicos con Criptoactivos, los cuales pueden ser realizados por personas naturales o jurídicas dentro del país.

- Providencia N° 057-2020. Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP). Providencia aplicable al trámite de remesas en Criptoactivos en la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta N° 41.955 de 01 de septiembre de 2020.

En la siguiente providencia, se expresan los trámites y requisitos para el envío y recepción de remesas en Criptoactivos en el territorio venezolano, además, también establece que estos deben realizarse a través de la plataforma Patria, allí se presentan los montos límites, cómo hacer la estimación del valor del Criptoactivo, las comisiones financieras y el ámbito de aplicación de la misma. Por ello, toda persona interesada en recibir o enviar remesas en Criptoactivo *Bitcoin* debe sujetar a la presente providencia

- Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos (2021), la cual promueve el desarrollo de nuevos emprendimientos y una cultura emprendedora orientada al aumento y diversificación de la producción de bienes y servicios, el despliegue de innovaciones y su incorporación al desarrollo económico y social de la nación. Gaceta Extraordinaria N° 6.656 del 15 de Octubre de 2021.

En la referida gaceta se expresa las normas y parámetros, así como el objetivo establecido en esta ley, reconociendo la importancia de fomentar el emprendimiento, así como promover el desarrollo armónico de la economía nacional, elevar el nivel de vida de la población, fortaleciendo la soberanía económica e impulsando la iniciativa emprendedora, además favoreciendo el ejercicio del derecho de las personas a dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en la Constitución y la ley. Esto se relaciona con el tema del trabajo

de investigación, ya que, avala el desarrollo de los nuevos emprendimientos para fomentar el crecimiento económico y social, lo que conlleva a que en Venezuela se impulse la iniciativa emprendedora mediante la Gestión de Criptoactivos.

2.4. Definición de Términos Básicos.

La terminología básica, según Arias (2012), “consiste en dar el significado preciso y según el contexto a los conceptos principales, expresiones o variables involucrados en el problema y en los objetivos formulados” (p.108).

Así mismo, Tamayo (2012), sostiene que “las personas que lleguen a una investigación determinada conozcan perfectamente el significado con el cual se va a utilizar el término o concepto a través de toda la investigación” (p.150).

La definición de términos, se refiere a aquellos términos que no se definen en el marco teórico pero que siguen siendo importantes para comprender el cuadro completo de la teoría que se expone. La definición de términos básicos, contiene sólo los vocablos o expresiones inmersas en el problema o en el marco teórico.

A continuación, como parte del marco teórico, se mencionarán los términos que dan vida a la presente investigación.

- *Bitcoin*: “Es una moneda virtual, independiente y descentralizada, puesto que no está controlada por ningún Estado, institución financiera, banco o empresa. Se trata de una moneda intangible, aunque puede ser utilizada como medio de pago igual que el dinero físico” (Finanzas Para Todos, 2012, p.1).
- *Blockchain*: “Estructura digital organizada en “bloques” (conjuntos) de datos enlazados con criptografía, que se añaden progresivamente uno tras otro, creando una cadena. En los Criptoactivos, estos bloques registran las transacciones válidas realizadas con ellas” (Cáliz, 2020, p.4).
- *Commodities* o futuros: Los que están diseñados como medio de inversión y para obtener ganancias a futuro. (EGA Futura Nube, s.f., p.1).
- *Criptomoneda*: “Tipo de moneda digital, que son aquellas que no existen de forma física pero que sirven como moneda de intercambio, permitiendo de

transacciones instantáneas a través de internet y sin importar fronteras” (Ferre, 2018, p.13).

- *Peer to Peer*: “Intercambio de las Criptodivisas directamente entre los particulares o personas jurídicas sin la necesidad de la intervención de terceros en la transacción que funcionen como un intermediario entre las partes para asegurar la integridad del intercambio” (Centro de Estudios Financieros, 2012, p.25).
- *Trading*: “Consiste en la compraventa de activos cotizados con mucha liquidez de mercado” (Ortegón, 2021, p.23).

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Franco (2011), manifiesta que el marco metodológico es “el conjunto de acciones destinadas a describir y analizar el fondo del problema planteado, a través de procedimientos específicos que incluye las técnicas de observación y recolección de datos, determinando el cómo se realizará el estudio” (p.1). El marco metodológico, constituye la parte del trabajo de investigación en la cual se exponen los métodos prácticos y teóricos que se utilizarán para analizar la problemática o el tema que se ha planteado.

Para Balestrini (2006), el marco metodológico:

Es el conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125)

En atención a los planteamientos anteriores, en esta sección se presenta el nivel de investigación, el tipo de investigación; las técnicas, estrategias y procedimientos para la obtención, análisis, interpretación y presentación de la información.

3.1 Nivel de Investigación.

Para Arias (2012), el nivel de investigación es el “grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio” (p.23), y las clasifica en tres (3) tipos:

Investigación exploratoria. La investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos.

Investigación descriptiva. La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.

Investigación explicativa. La investigación explicativa se encarga de buscar el por qué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos. (p.23)

De acuerdo al planteamiento anterior, el nivel de la investigación en este trabajo es de carácter descriptiva, dado que, su propósito principal consistió en detallar y describir los hechos y las características a partir de criterios previamente definidos, mediante instrumentos sistemáticos acorde a la investigación que definen la situación real, constituyendo así la base y punto de partida para los tipos de estudio de mayor profundidad, en la medida de que existan descripciones precisas de los eventos, será más sencillo avanzar a niveles de mayor complejidad, buscando así analizar por qué la Gestión de Criptoactivos puede brindar nuevas oportunidades para que los emprendedores venezolanos expandan sus negocios y generen ganancias.

3.2 Tipo de Investigación.

Arias (2012), define al diseño de investigación como “la estrategia general que adopta el investigador para responder al problema planteado. En atención al diseño, la investigación se clasifica en: documental, de campo y experimental” (p.27).

Investigación documental. La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas.

Investigación de campo. La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.

Investigación experimental. La investigación experimental es un proceso que consiste en someter a un objeto o grupo de individuos, a

determinadas condiciones, estímulos o tratamiento (variable independiente), para observar los efectos o reacciones que se producen (variable dependiente). (p.27)

El diseño de investigación de este trabajo es de tipo documental, ya que, se basa en la búsqueda, recuperación y análisis de información ya documentada, es decir, libros, revistas, artículos, entre otros.

3.3 Técnicas e Instrumentos para la Recolección de la Información.

Arias (2016), con respecto a las técnicas de recolección de datos, expresa que “se entenderá por técnica, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p.67). Bavaresco (2013), por su parte, explica que la investigación “no tiene significado sin las técnicas de recolección de datos. Estas técnicas conducen a la verificación del problema planteado. Cada tipo de investigación determinará las técnicas a utilizar y cada técnica establece sus herramientas, instrumentos o medios que serán empleados” (p.95). Como ya se explicó con el anterior autor, las técnicas a utilizar, dependerán netamente del tipo de investigación que se esté llevando a cabo. En el caso de la presente investigación, al tratarse de una de tipo documental, las técnicas que más se ajustan y mejores posibilidades tienen de producir buenos resultados, se constituyen en la observación y revisión documental, cuyos respectivos instrumentos son, el fichaje y el sistema fólдер.

Hurtado (2002), define a la observación documental, como “una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio” (p.427). Sierra (1991), por otro lado, define a la observación documental, como “aquella que trata todas las acciones que provienen de los acontecimientos sociales y de las ideas humanas, producto de la vida social, y, por tanto, en cuanto reflejan éstas es posible estudiarlas indirectamente” (p.194).

El presente trabajo de investigación, estuvo sustentado por la técnica de la observación documental, debido a que las principales fuentes de información, están constituidas por documentos escritos. Otra de las técnicas que fue utilizada para la obtención de información, es la revisión documental.

Hurtado (2006), define a la revisión documental como “el proceso mediante el cual un investigador recopila, revisa, analiza, selecciona y extrae información de diversas fuentes, acerca de un tema en particular, con el propósito de llegar al conocimiento y comprensión más profundo del mismo” (p.90).

Valencia (s.f.), indica que la revisión documental:

Permite identificar las investigaciones elaboradas con anterioridad, las autorías y sus discusiones; delinear el objeto de estudio; construir premisas de partida; consolidar autores para elaborar una base teórica; hacer relaciones entre trabajos; rastrear preguntas y objetivos de investigación; observar las estéticas de los procedimientos (metodologías de abordaje); establecer semejanzas y diferencias entre los trabajos y las ideas del investigador; categorizar experiencias; distinguir los elementos más abordados con sus esquemas observacionales; y precisar ámbitos no explorados. (p.1)

Con respecto a los instrumentos de recolección de datos, Arias (2016), indica que “es cualquier recurso, dispositivo o formato en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p.68). Para la recolección de información del presente trabajo de investigación, se utilizó como instrumento el fólter, el cual según indica Finol y Nava (1996), consiste en “recoger la información en hojas sueltas que luego se van agregando a una carpeta organizada en función del plan o esquema de trabajo” (p.70). Este instrumento permitió mediante la configuración de carpetas en función de la matriz de análisis, organizar los objetivos planteados.

El otro instrumento que se utilizó para la revisión documental, consiste en la matriz de análisis. Hurtado (2002), indica que:

Son instrumentos diseñados para extraer información por lo regular no tan evidente, ya sea de un documento o de una situación real. La matriz de análisis proporciona criterios para agrupar los indicios de un evento en nuevas sinergias que permiten descubrir en ese evento aspectos inexplorados. (p.447)

Para esta investigación, la matriz de análisis, estuvo conformada por unidades de análisis relativas a cada eje temático abordado.

3.4 Técnicas de Análisis e Interpretación de la Información.

Castillo (2009), expresa que el análisis crítico “es la evaluación interna del desarrollo lógico de las ideas, planteamientos o propuestas de un autor. Puede decirse también que es la interpretación personal respecto a la posición de un autor, a partir de los datos principales, extraídos del texto” (p.1).

Rubio (2021), por su parte indica que el análisis documental es un trabajo “mediante el cual por un proceso intelectual extraemos unas nociones del documento para representarlo y facilitar el acceso a los originales. Analizar, por tanto, es derivar de un documento el conjunto de palabras y símbolos que le sirvan de representación” (p.1). En tal sentido, debido a que la temática de la presente investigación es de orden tecnológico y administrativo, se utilizó el análisis e interpretación.

Corral (2015), al respecto, explica que “cómo su propio nombre indica, cuando hablamos de análisis documental nos estamos refiriendo al estudio de un documento, independientemente de su soporte (audiovisual, electrónico, papel, entre otros.)” (p.1).

Otra de las técnicas que fue utilizada en la presente investigación, es la de análisis de contenido. Esta consiste, en una técnica de investigación que pretende ser objetiva, sistemática y cuantitativa en el estudio del contenido manifiesto de la comunicación (Berelson, 1952).

Bardin (1986), expresa que el análisis de contenido:

Es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como «discursos» (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos- es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: «la inferencia». (p.7)

El análisis de contenido de la información implica la identificación y representación del contenido de los textos mediante dos técnicas fundamentales: la indización y el resumen, entendiéndose por indización, el proceso de extraer una serie de conceptos que responden a los temas tratados en el trabajo. El objetivo del análisis

del contenido, se sustenta en la observación y reconocimiento del significado de los elementos que forman los documentos, clasificándolos y codificándolos convenientemente.

3.5 Procedimiento de la Investigación.

El presente trabajo de investigación, al ser de tipo documental, requirió de la realización de tres (3) etapas para su ejecución. Dichas etapas, resulta una pieza clave en toda investigación científica y consisten en la planificación, ejecución y la comunicación de los resultados.

El primer paso para la realización del proyecto de investigación, consistió en la determinación del tema objeto de estudio, el cual después de el descarte de varias opciones, terminó siendo, la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos, como mecanismo para expandir sus negocios y generar ganancias.

Posteriormente, se procedió a investigar y recolectar los documentos existentes relacionados con el tema de estudio, para consecuentemente revisarlos. Cabe destacar que, estos documentos consistieron en libros, revistas, textos legales y demás materiales bibliográficos. Seguidamente, se agrupó, eligió, revisó y jerarquizó el material recolectado, para a continuación, realizar su análisis e interpretación. Este proceso permitió, llevar a cabo la estructuración y realización del planteamiento del problema, así como los objetivos generales y específicos, la delimitación de la investigación, la justificación y el esquema relacionado con el apartado teórico y metodológico de la investigación.

Una vez finalizado el proyecto de investigación, fue presentado ante el Asesor Académico de Investigación, para su consideración. Revisado el proyecto, se esperó la autorización para la elaboración del informe final. Seguidamente, se procedió a su realización, mediante la utilización de la técnica de observación documental, para la recopilación de información y cuyo instrumento utilizado para llevar a cabo esta tarea, fue el programa informático *Word de Microsoft Office*.

Ya finalizado el proceso de registro de información, se empezó a analizar dicha información. Como último paso, se llevó a cabo la comunicación de los resultados obtenidos durante el período de investigación, además de sus conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

GESTIÓN DE CRIPTOACTIVOS COMO NUEVA OPORTUNIDAD DE NEGOCIOS PARA LOS EMPRENDEDORES VENEZOLANOS

El mundo moderno ha requerido de la implementación de diversas filosofías, técnicas, herramientas y procesos que lleven a las organizaciones a mejorar y mantenerse a través del tiempo en un mercado tan cambiante y exigente como el de hoy día. La Gestión de Criptoactivos es parte de estas filosofías que buscan ese cambio absoluto y gradual, cada una de ellas con fines específicos que van orientados a lograr la mejora continua. Por ende, es necesario gestionar estos recursos tecnológicos con la misma eficiencia que los demás para que una organización u emprendimiento adquiriera una mayor capacidad de adaptación y, sobre todo, la posibilidad de anticipar e incluso, provocar rupturas que les permitan renovar sus ventajas competitivas en el momento oportuno.

Es así como, en este capítulo se muestra el desarrollo de la investigación, en torno a la Gestión de Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios para los emprendedores venezolanos; reflejando para ello, las potencialidades y beneficios que ofrecen, los desafíos que enfrentan los emprendedores venezolanos en este campo y por último, la propuesta de estrategias y mejores prácticas para que puedan integrar con éxito la Gestión de Criptoactivos en sus operaciones comerciales.

4.1 Examinar las potencialidades y beneficios que tiene la Gestión de Criptoactivos como nueva Oportunidad de Negocios para los Emprendedores Venezolanos.

El mercado de Criptoactivos en Venezuela ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. A medida que la economía del país ha enfrentado desafíos económicos e hiperinflación, muchas personas han buscado refugio en los Criptoactivos como una forma de proteger su capital y realizar transacciones de manera más segura y eficiente.

La regulación de los Criptoactivos en Venezuela ha sido un tema controvertido. Aunque el gobierno ha expresado cierto interés en promover el uso de las Criptomonedas como parte de una estrategia para combatir la crisis económica, también ha impuesto restricciones y regulaciones al mercado.

En 2017, el gobierno venezolano lanzó una Criptomoneda estatal llamada Petro. Sin embargo, esta Criptomoneda ha enfrentado una serie de desafíos y ha sido objeto de críticas tanto a nivel nacional como internacional. Además, el gobierno ha establecido regulaciones para las personas y empresas que operan con Criptoactivos. Esto incluye la necesidad de registrarse ante el regulador financiero del país y cumplir con ciertos requisitos legales y fiscales.

La adopción de Criptoactivos en Venezuela ha sido notable. Muchas personas han comenzado a utilizar Criptomonedas como *Bitcoin*, *Ethereum* y *Dash* como una alternativa al bolívar, la moneda nacional del país. Estas Criptomonedas permiten a los venezolanos evitar las restricciones impuestas por el gobierno y acceder a una forma de dinero más confiable.

Además de la adopción individual, algunas empresas y comerciantes en Venezuela también han comenzado a aceptar Criptomonedas como forma de pago. Esto ha facilitado las transacciones y ha proporcionado a los consumidores más opciones para utilizarlas en el país.

El uso de los Criptoactivos cada día se generaliza más, lo que hace que este activo digital sea una fuente de potencialidades y beneficios para las personas, inversionistas y/o emprendedores que quieran renovar sus ventajas competitivas.

A continuación, se mencionan algunos de estos beneficios:

- Utilizar los Criptoactivos como fuente para recaudar fondos para crear o hacer crecer un proyecto.

Mediante la tecnología *Blockchain* se pueden crear ICOs (acrónimo en inglés que significa *Initial Coin Offering*, es decir, Ofertas Iniciales de Monedas), para obtener las inversiones que se necesitan para crear un emprendimiento. Un ICO, ofrece a los inversionistas una acción del proyecto en la forma de una Criptomoneda,

que podrá incrementar su valor si el emprendimiento tiene éxito. Este tipo de recompensa es el incentivo con el que se puede atraer a futuros inversores pues a medida que el proyecto prospere sus acciones obtendrán más valor.

También, es importante destacar que al trabajar con la tecnología *Blockchain* se puede asegurar un nivel más alto de protección y seguridad, pues todas las operaciones que se realizan en la red son transparentes, seguras e inmutables. Esta es la razón por la cual las recaudaciones a través de ICO son tan populares, pues son mucho más efectivas y rápidas que pedir préstamos a entidades bancarias o financieras, o cualquier otro medio de recaudación que se puedan utilizar a través de las redes sociales.

- Utilizar los Criptoactivos como fuente de inversión para el futuro.

Se pueden comprar activos digitales y dejarlos en billeteras digitales por algunos años con el fin de que obtengan un retorno de inversión exponencial. También, se puede incursionar en los Criptoactivos mediante el *trading* diario para incrementar el capital invertido, lo que implica realizar intercambios diarios en el mercado con la finalidad de obtener mayores ganancias que se utilizan para aumentar el capital del emprendimiento.

Aunque ambas formas de inversión en el mercado, tanto a largo plazo como *trading* diario, pueden dejar un margen de ganancia importante, es necesario recordar que todo mercado de inversión es volátil y tiene sus riesgos, por lo que no se tiene ninguna garantía de obtener las ganancias esperadas. Por lo que es sumamente importante estar bien informado antes de comenzar cualquier tipo de inversión en el mercado y de ser necesario buscar ayuda de asesores profesionales para no desperdiciar el capital en operaciones que no traerán ningún tipo de beneficios.

- Utilizar los Criptoactivos como medios de pago.

Otra forma para adoptar los Criptoactivos para un emprendimiento es integrar estos como medio de pago para los productos y servicios, permitiendo así que los clientes puedan utilizar sus activos digitales en el mundo real. Al ofrecer pagos con Criptoactivo se le está dando otra opción a los consumidores más allá de los medios

tradicionales de pago como tarjetas de crédito, débito o efectivo. Es importante recordar que mientras más alternativas de pago se puedan ofrecer a los clientes, mayor será la posibilidad de alcanzar los objetivos y lograr el éxito.

Actualmente, existe una gran cantidad de plataformas y pasarelas de pago que ayudan a integrar los Criptoactivos a los comercios. Empresas que ofrecen dispositivos portátiles, como puntos de venta, para realizar compras y ventas de Criptoactivos, así como, compañías que ofrecen soluciones que permiten recibir pagos de manera presencial directamente en los comercios o desde la comodidad del hogar o a distancia con facilidad. De la misma forma existen muchos otros servicios que facilitan los intercambios y las operaciones del día a día con activos digitales de forma confiable y sencilla.

Cabe destacar, que el mundo de los Criptoactivos tiene muchas potencialidades y es labor del emprendedor estudiarlas y analizarlas con el fin de saber si se deben adoptar o solo usarlas para conseguir un incremento del capital.

Algunas formas en las que los Criptoactivos tienen el potencial de impulsar el emprendimiento en Venezuela, son:

- Superar restricciones financieras y monetarias.

Los emprendedores venezolanos a menudo enfrentan dificultades para acceder a servicios financieros tradicionales, como la obtención de préstamos o el acceso a cuentas bancarias. Los Criptoactivos permiten realizar transacciones financieras sin depender de los sistemas bancarios convencionales, lo que brinda a los emprendedores una mayor autonomía y flexibilidad en sus operaciones.

- Facilitar transacciones internacionales.

La adopción de Criptoactivos facilita las transacciones internacionales para los emprendedores venezolanos. Dado que, los Criptoactivos funcionan en un entorno descentralizado y global, lo que hace que las barreras geográficas y las restricciones gubernamentales para transferir dinero se eliminen en gran medida. Esto significa que los emprendedores venezolanos pueden establecer relaciones comerciales con socios internacionales y ampliar su alcance a nuevos mercados más fácilmente.

- Acceso a nuevas formas de financiamiento.

Los Criptoactivos han dado lugar a nuevas formas de financiamiento para los emprendedores venezolanos. A través de las ICO y otras formas de *crowdfunding* basadas en Criptoactivos, los emprendedores pueden recaudar fondos para sus proyectos sin tener que depender de los canales tradicionales de financiamiento. Esto les brinda la oportunidad de financiar sus ideas innovadoras y llevar a cabo sus emprendimientos de manera independiente.

- Mayor seguridad y transparencia.

La tecnología *Blockchain* en la cual se basan los Criptoactivos ofrece niveles más altos de seguridad y transparencia en comparación con los sistemas tradicionales. Esto es especialmente relevante para los emprendedores venezolanos, considerando el entorno de incertidumbre que se vive en el país. Mediante el uso de Criptoactivos y *Blockchain*, los emprendedores pueden garantizar la integridad de sus transacciones y operaciones comerciales.

- Adopción de tecnología de vanguardia.

Emplear Criptoactivos en los negocios permite a los emprendedores venezolanos estar a la vanguardia de la tecnología. La adopción de tecnologías disruptivas como la *Blockchain* no solo les proporciona una ventaja competitiva, sino que también les permite explorar nuevas oportunidades de negocios que antes no estaban disponibles.

- Descentralización.

La mayoría de las Criptomonedas operan de manera descentralizada, dependiendo de su algoritmo. Es decir, no están sujetas a regulaciones ni están bajo el control de organismos gubernamentales, ni bancarios o financieros de ningún tipo y todos los usuarios de las mismas tienen los mismos derechos y son iguales entre sí. De hecho, en redes como *Bitcoin*, incluso ni siquiera los desarrolladores pueden cambiar el algoritmo de su operación. Lo que brinda una mayor sensación de seguridad a los emprendedores que no quieran depender de un organismo centralizado.

- Bajos costos de transacción.

Las transacciones en los sistemas de Criptomonedas se realizan según el principio P2P (*peer to peer*), sin la participación de un organismo de control central. Es decir, sin ningún intermediario en sus transacciones. Esto permite reducir los costos de mantenimiento de la red lo que reduce significativamente los costos de transferencia. A diferencia de los sistemas bancarios y de pago electrónico, los usuarios tienen la capacidad de establecer de forma independiente el tamaño de la comisión e incluso enviar transacciones sin ella.

- Rapidez e irreversibilidad.

Las transacciones de Criptoactivos se caracterizan por su alta velocidad de procesamiento y una efectividad en términos generales casi inmediata. Esta fue una de las razones de su creación en primer lugar, poder agilizar los lentos procesos de las transacciones bancarias. Además, después de sumar una nueva transacción a la cadena de bloques, se vuelve irreversible. Adicionalmente, la irreversibilidad de las transacciones ayuda a prevenir la falsificación de registros y el fraude en el sistema, contribuyendo de esta manera a evitar posibles estafas; por lo que los emprendedores, se pueden beneficiar teniendo una mayor agilidad e irreversibilidad de las transacciones que estos hagan.

- Confidencialidad.

La privacidad es una de las principales ventajas de las criptomonedas. Para utilizar el sistema, no se necesita proporcionar ningún dato personal, lo que permite permanecer en el anonimato y ocultar sus costos. Es decir, ni las instituciones financieras o las empresas de *marketing*, ni siquiera la persona con la que se está realizando la transacción pueden conocer su identidad ni los montos o términos de sus operaciones, a menos que sea develada por el mismo usuario.

- El usuario es el único dueño de su dinero.

El acceso a los Criptoactivos en la billetera solo se puede obtener proporcionando una clave privada, que únicamente tiene el propietario. Esto quiere decir que, nadie puede cancelar monedas de la cuenta o congelar sus movimientos.

Los Criptoactivos pueden convertirse en una forma de proteger el capital. Las monedas en la billetera de criptomonedas quedan sujetas sólo al usuario y se convierten en un seguro financiero.

- Protección de datos confiable.

Al pagar bienes y servicios, con métodos como tarjetas de crédito, débito o por otras vías, el comprador siempre arriesga sus datos personales, que pueden ser interceptados en el momento del pago o robados al vendedor y luego utilizados contra el mismo con el fin de sustraer su dinero. En las transacciones con Criptoactivos, no se transfieren datos personales al vendedor, por lo que puede estar seguro de que la información permanecerá en su poder y no caerá en manos de desconocidos.

- Simple y asequible.

Mucha gente piensa erróneamente que las Criptomonedas son demasiado complicadas de aprender y usar, pero ello no tiene por qué ser así. De hecho, están disponibles para todos y cualquiera puede comenzar a usar criptomonedas, incluso sin conocimientos técnicos ni comprensión del sistema. Pero eso sí, debe saber que no están exentas de riesgos.

- Dinero sin fronteras.

Uno de los elementos más característicos de los Criptoactivos es que no tienen fronteras.

- Inversión.

Ante la desvalorización de la moneda nacional, algunos inversionistas de distintos países han decidido apostar fuerte por los Criptoactivos para así proteger el valor de su capital. En Venezuela, el bolívar nuestro signo monetario, vale menos respecto a otros en cuanto a su poder adquisitivo; por lo tanto, los Criptoactivos ofrecen una herramienta de protección significativa.

La gestión empresarial exige ajustarse a la dinámica de la innovación en el sistema de la economía. Ello, conlleva a formar esquemas para operar con los activos digitales, sin necesidad de acudir a sistemas centralizados de emisión, registro, compensación y liquidación. Estas implicaciones dan cabida al aprovechamiento de

esta herramienta llamada Criptoactivo como marco de inversión desde los diferentes mercados para movilizar las finanzas en forma inmediata.

En general, los Criptoactivos tienen el potencial de transformar la forma en que los emprendedores venezolanos llevan a cabo sus negocios, superando obstáculos financieros y monetarios, y abriendo nuevas oportunidades en el panorama empresarial actual.

4.2 Identificar los desafíos que enfrentan los Emprendedores Venezolanos en la Gestión de Criptoactivo como nueva Oportunidad de Negocios.

La actividad innovadora es una de las principales fuerzas motrices del crecimiento en los países de economía avanzada. De hecho, a lo largo de las últimas décadas la innovación y el cambio tecnológico se han convertido en temas cada vez más relevantes, tanto en el ámbito del análisis teórico como en lo que se refiere a la toma de decisiones. Es por ello, que la dinámica económica ha estado marcada por la inestabilidad y un acceso limitado de oportunidades en el mercado laboral, lo que ha propiciado que muchos venezolanos decidan optar por el camino del emprendimiento, en concordancia con la posibilidad de expandir su idea de negocio y garantizar el retorno de la inversión.

Sin embargo, la ruta del emprendedor puede estar llena de trabas u obstáculos, donde constantemente ocurren sucesos totalmente imprevistos. En ocasiones, los interesados se ven obligados a desarrollar un poder de adaptabilidad y resiliencia, debido a la ausencia de un entorno empresarial favorable, la falta de acceso a financiamiento y la inestabilidad de nuestra economía, son solo algunos de los obstáculos que enfrentan.

El mercado de Criptoactivos en Venezuela tiene un gran potencial de crecimiento y puede proporcionar a las personas y emprendedores una alternativa viable para proteger su capital y realizar transacciones de manera más eficiente; sin embargo, a pesar de estas oportunidades, también enfrentan desafíos importantes como la volatilidad de los precios, la falta de regulación clara y la necesidad de educar tanto a los empleados como a los clientes sobre esta tecnología.

En función de lo anterior, se pueden clasificar estos desafíos en:

- Desafíos legales y regulatorios:
 - Regulaciones inciertas: La falta de claridad en las regulaciones en cuanto al uso y comercio de Criptoactivos puede generar incertidumbre para los emprendedores. Esto puede dificultar la toma de decisiones de negocios y aumentar el riesgo de sanciones o acciones legales.
 - Cumplimiento normativo: Los emprendedores deben asegurarse de cumplir con todas las regulaciones y requisitos fiscales relacionados con el uso de Criptoactivos. Esto implica realizar registros, informes y pagar impuestos de manera adecuada, lo cual puede resultar complicado y costoso.
 - Criptomoneda estatal: El gobierno venezolano ha lanzado una Criptomoneda estatal, el Petro, lo cual puede generar desafíos adicionales para los emprendedores debido a las limitaciones de intercambios internacionales impuestos que puede dificultar las transacciones comerciales tanto internas como externas.
- Desafíos técnicos:
 - Infraestructura limitada: La falta de infraestructura adecuada para el uso de Criptoactivos puede limitar las posibilidades de los emprendedores. Esto incluye la falta de plataformas de intercambios confiables, billeteras electrónicas seguras y servicios de pago en Criptomonedas.
 - Volatilidad de precios: La naturaleza volátil de los precios de las Criptomonedas puede representar un desafío para los emprendedores. Los cambios repentinos en el valor de las Criptomonedas pueden afectar la rentabilidad de los negocios y su estabilidad financiera.
- Desafíos financieros:
 - Escasez de servicios financieros: La falta de servicios financieros especializados en Criptoactivos puede dificultar el acceso a créditos, préstamos y servicios bancarios para los emprendedores que utilizan estas tecnologías. Esto puede limitar su capacidad para financiar sus proyectos o hacer crecer sus negocios.

- Falta de aceptación generalizada: Aunque la adopción de Criptoactivos ha aumentado en Venezuela, aún existe una falta de aceptación generalizada por parte de empresas y consumidores. Esto puede limitar las oportunidades comerciales y hacer que sea más difícil para los emprendedores encontrar socios y clientes dispuestos a utilizar Criptoactivos.

4.3 Proponer estrategias y mejores prácticas para que los Emprendedores Venezolanos integren con éxito la Gestión de Criptoactivos en sus Operaciones Comerciales.

En un contexto global en constante evolución, la adopción de Criptoactivos se ha convertido en una oportunidad invaluable para el crecimiento y la expansión de los negocios. Reconociendo este potencial, podemos afirmar que, para que los emprendedores venezolanos puedan adaptarse a las nuevas exigencias del mercado, se hace imperativo que pongan en práctica un conjunto de estrategias financieras y económicas de vanguardia para aprovechar al máximo lo que estos ofrecen.

En este sentido, nuestro enfoque se ha centrado en proponer estrategias efectivas y mejores prácticas que les permitan capitalizar al máximo las ventajas de los Criptoactivos, al mismo tiempo de minimizar los riesgos asociados.

Para llevar a cabo este proceso, se tomó la decisión de utilizar la matriz FODA, también conocida como DAFO o SWOT en inglés, como una herramienta estratégica para identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrentan los emprendedores venezolanos en este ámbito.

La matriz FODA, es una herramienta versátil que se puede utilizar en diferentes contextos y situaciones para analizar una entidad en particular, ya sea una empresa, un proyecto, una organización o incluso una persona. Su objetivo principal es comprender el entorno y las capacidades internas para diseñar estrategias a través del análisis de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

En este estudio, referido a los emprendedores venezolanos y su integración exitosa en la Gestión de Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios, el

análisis FODA se convierte en una herramienta esencial para definir estrategias sólidas y adaptadas a sus necesidades particulares.

Con esto en mente, fueron analizadas exhaustivamente las potencialidades y los desafíos específicos que enfrentan los emprendedores venezolanos en este campo y se ha diseñado estrategias personalizadas para superarlos. En el Cuadro N° 1, se presenta la matriz FODA para la Gestión de Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios para emprendedores venezolanos:

Cuadro N°1. Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F1. Experiencia previa en el comercio de divisas.</p> <p>F2. Habilidad para identificar oportunidades y adaptarse rápidamente a los cambios en el mercado en constante evolución.</p> <p>F3. Bajos costos de inversión inicial.</p> <p>F4. Amplia oferta de Criptoactivos en el mercado.</p> <p>F5. Conocimiento del marco legal y regulatorio acerca del uso y adopción de los Criptoactivos en el país.</p>	<p>O1. Creciente adopción y aceptación de los Criptoactivos como una forma de pago y como un almacenamiento de valor.</p> <p>O2. Apoyo gubernamental a través del lanzamiento de la Criptomoneda Petro y la creación de Zonas Económicas Especiales de la Criptomoneda.</p> <p>O3. Alta demanda de Criptoactivos por parte de la diáspora venezolana en el exterior.</p> <p>O4. Diversidad de nichos de mercado en el campo de los Criptoactivos.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D1. Baja alfabetización financiera y tecnológica en la población venezolana con relación a los Criptoactivos.</p> <p>D2. Falta de infraestructura y tecnología desarrollada para el comercio de Criptoactivos.</p> <p>D3. Escasa participación de la industria financiera tradicional en el comercio de Criptoactivos en el país.</p> <p>D4. Volatilidad de los precios de los Criptoactivos.</p>	<p>A1. Falta de regulación clara que fomente la innovación y la adopción de Criptoactivos.</p> <p>A2. Cambios regulatorios que restrinjan o prohíban el comercio de Criptoactivos.</p> <p>A3. Creciente competencia de otros países en el sector de Criptoactivos.</p> <p>A4. Inestabilidad política y económica que afecte el mercado de Criptoactivos.</p> <p>A5. Riesgos de seguridad cibernética y de <i>hacking</i> en el almacenamiento y transacciones de los Criptoactivos.</p>

Fuente: Benítez, Betancourt y López (2023).

Una vez identificado los elementos internos y externos clave, se realizó el cruce de fortalezas y oportunidades (FO), fortalezas y amenazas (FA), debilidades y oportunidades (DO); así como debilidades y amenazas (DA), con la finalidad de descubrir el nacimiento de nuevas acciones estratégicas.

A continuación, se muestra el resultado de la matriz FODA conjuntamente con las estrategias FO, FA, DO y DA:

Cuadro N° 2. Análisis FODA

OPORTUNIDADES		AMENAZAS
O1. Creciente adopción y aceptación de los Criptoactivos como una forma de pago y como un almacenamiento de valor.	O2. Apoyo gubernamental a través del lanzamiento de la Criptomoneda Petro y la creación de Zonas Económicas Especiales de la Criptomoneda.	A1. Falta de regulación clara que fomente la innovación y la adopción de Criptoactivos.
O3. Alta demanda de Criptoactivos por parte de la diáspora venezolana en el exterior.		A2. Cambios regulatorios que restrinjan o prohíban el comercio de Criptoactivos.
O4. Diversidad de nichos de mercado en el campo de los Criptoactivos		A3. Creciente competencia de otros países en el sector de Criptoactivos.
		A4. Inestabilidad política y económica que afecte el mercado de Criptoactivos.
		A5. Riesgos de seguridad cibernética y de hacking en el almacenamiento y transacciones de los Criptoactivos.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
F1. Experiencia previa en el comercio de divisas.	Identificar nichos de mercado que permitan diferenciar al emprendedor en un entorno	Garantizar la implementación de medidas de seguridad adecuadas para protegerse

<p>F2. Habilidad para identificar oportunidades y adaptarse rápidamente a los cambios en el mercado en constante evolución.</p> <p>F3. Bajos costos de inversión inicial.</p> <p>F4. Amplia oferta de Criptoactivos en el mercado.</p> <p>F5. Conocimiento del marco legal y regulatorio acerca del uso y adopción de los Criptoactivos en el país.</p>	<p>altamente competitivo (F1, F2, F4, O4)</p>	<p>contra el fraude y los ataques cibernéticos (F2, A5)</p> <p>Cumplir con las normativas de regulación o ley aplicable relacionada con el comercio de Criptoactivos (F5, A1, A2)</p>
<p>DEBILIDADES</p>	<p>ESTRATEGIAS DO</p>	<p>ESTRATEGIAS DA</p>
<p>D1. Baja alfabetización financiera y tecnológica en la población venezolana con relación a los Criptoactivos.</p> <p>D2. Falta de infraestructura y tecnología desarrollada para el comercio de Criptoactivos.</p> <p>D3. Escasa participación de la industria financiera tradicional en el comercio de Criptoactivos en el país.</p> <p>D4. Volatilidad de los precios de los Criptoactivos.</p>	<p>Invertir en educación y formación (D1, O1, O2, O3).</p> <p>Construir relaciones y <i>networking</i> para conectarse con otros emprendedores, inversores y expertos en la industria (D1, O1, O2, O3)</p>	<p>Implementar estrategias de gestión de riesgos que ayude a mitigar y proteger el negocio de movimientos bruscos en los precios de los Criptoactivos (D4, A3, A4)</p>

Fuente: Benítez, Betancourt y López (2023).

Para David (2013) y Serna, (2008), una vez definidas las estrategias FO, FA, DO, DA, se procede a la implementación de las mismas. Para el caso de estudio, se definieron las mejores prácticas a implementar por parte de los emprendedores venezolanos para aprovechar la Gestión de los Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios. Estas se categorizaron según la relevancia de las estrategias definidas.

- **Educación y formación.**

Obtener una sólida comprensión de cómo funcionan los Criptoactivos, cómo se utilizan y cómo se negocian es fundamental. Los emprendedores deben invertir tiempo en educarse a sí mismos y a sus equipos para tomar decisiones más informadas y aprovechar al máximo esta nueva oportunidad de negocio.

- **Identificación de nichos de mercado.**

Identificar un nicho específico dentro del mundo de los Criptoactivos puede ayudar a los emprendedores a diferenciarse y destacar en el mercado. Por lo cual, se sugiere, enfocarse en un área específica, como el desarrollo de aplicaciones descentralizadas (*dApps*), la seguridad cibernética relacionada con Criptoactivos o la educación y capacitación en Criptografía.

- **Construcción de relaciones y *networking*.**

Participar en comunidades relacionadas con Criptoactivos puede ser muy beneficioso. Conectarse con otros emprendedores, inversores y expertos en la industria puede proporcionar valiosas oportunidades de aprendizaje, colaboración y establecimiento de contactos.

- **Cumplimiento normativo.**

Asegurarse de cumplir con cualquier regulación o ley aplicable relacionada con el comercio de Criptoactivos es esencial. Esto incluye mantener registros exhaustivos, cumplir con las regulaciones *KYC* (conocer a tu cliente) y *AML* (prevención de lavado de dinero) y estar al tanto de cualquier cambio regulatorio que pueda afectar el negocio.

Asimismo, es importante tener en cuenta las regulaciones gubernamentales al integrar Criptoactivos. En Venezuela, por ejemplo, el gobierno ha implementado

regulaciones específicas para la Criptomoneda, y es necesario conocerlas antes de comenzar a usar activos criptográficos.

- **Gestión de riesgos.**

La volatilidad de los Criptoactivos puede representar un desafío para los emprendedores. Implementar estrategias de gestión de riesgos, como el establecimiento de límites de inversión, la diversificación de las tenencias y el seguimiento constante del mercado, puede ayudar a mitigar los riesgos y proteger el negocio de movimientos bruscos en los precios de los Criptoactivos.

- **Seguridad y protección.**

Dado que, los Criptoactivos se almacenan generalmente en carteras digitales, la seguridad y protección de los activos son de suma importancia. Utilizar carteras seguras e implementar buenas prácticas de seguridad cibernética, como el uso de autenticación de dos factores y el mantenimiento de copias de seguridad adecuadas, es esencial para evitar el robo o la pérdida de los Criptoactivos.

CONCLUSIONES

El estudio realizado para analizar la Gestión de Criptoactivos como Oportunidad de Negocios para los Emprendedores venezolanos, ha demostrado el gran potencial que estas nuevas tecnologías tienen para impulsar la economía y abrir nuevas oportunidades en el país. Es por ello, que en cumplimiento de los objetivos de esta investigación se concluye, lo siguiente:

- La Gestión de Criptoactivos presenta un gran potencial y numerosos beneficios para los emprendedores venezolanos. En primer lugar, su sistema descentralizado, fácil acceso, transacciones de bajo costo y confidencialidad, los convierten en una alternativa atractiva al sistema financiero tradicional; permitiendo formas de pago alternativas y facilitando el comercio internacional. Adicionalmente, brinda la posibilidad de acceder a mercados globales y a una mayor liquidez. Los Criptoactivos, también ofrecen oportunidades de inversión lucrativas, ya que, su valor puede aumentar rápidamente. Además, la tecnología *Blockchain* subyacente proporciona transparencia, seguridad y trazabilidad, lo que puede generar confianza en los clientes y socios comerciales.
- La Gestión de Criptoactivos en Venezuela, presenta desafíos en cuanto a la volatilidad del mercado, los cambios regulatorios, la infraestructura tecnológica y la seguridad de los activos digitales. Por lo tanto, es crucial que los emprendedores adopten un enfoque estratégico, comprendan el mercado y gestionen adecuadamente los riesgos involucrados. Esto les permitirá enfrentar estos aspectos de manera efectiva y aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece esta nueva era financiera y tecnológica.
- Con el fin de lograr una exitosa integración de la Gestión de Criptoactivos en las operaciones comerciales de los emprendedores venezolanos, fue fundamental realizar una evaluación exhaustiva de los aspectos mencionados anteriormente a través de la matriz FODA. Esto permitió diseñar estrategias efectivas y mejores prácticas referidas a: educación y formación, identificación de nichos de

mercado, construcción de relaciones y *networking*, cumplimiento normativo, gestión de riesgos y seguridad y protección; para que los emprendedores puedan maximizar los beneficios y minimizar los riesgos asociados con los Criptoactivos en el contexto económico y tecnológico actual.

RECOMENDACIONES

En atención a los resultados obtenidos y a la información analizada en el presente estudio, se plantean las siguientes recomendaciones:

- A los emprendedores venezolanos que están o pretenden incursionar en el mercado de los Criptoactivos como oportunidad de negocio, se sugiere:
 - Implementar las estrategias y mejores prácticas propuestas en este trabajo de investigación, para que los ayuden a comprender las ventajas y desafíos de utilizar Criptomonedas y otros activos digitales, así como la regulación y fiscalidad asociada a ellos.
 - Evaluar constantemente el entorno y ajustar las estrategias para mantenerse relevantes y competitivos, teniendo en cuenta que éstas pueden variar dependiendo del contexto específico de cada negocio y de las tendencias cambiantes del mercado.
- A las universidades del país, especialmente a la Universidad de Oriente:
 - Introducir programas educativos especializados en Criptoactivos y tecnología *Blockchain* para capacitar a los emprendedores venezolanos en estas áreas. Esto les brindará los conocimientos y habilidades necesarias para aprovechar al máximo esta nueva oportunidad de negocio.
 - Fomentar la investigación en el campo de los Criptoactivos y la tecnología *Blockchain*, a los fines que los emprendedores venezolanos puedan desarrollar soluciones innovadoras y encontrar nuevas formas de utilizar los Criptoactivos para mejorar sus negocios.
 - Establecer alianzas estratégicas con empresas y organizaciones relacionadas con los Criptoactivos para proporcionar a los emprendedores venezolanos acceso a recursos y oportunidades adicionales. Estas alianzas pueden incluir programas de mentoría, financiamiento y eventos de *networking*.
 - Promover la adopción de Criptoactivos entre los emprendedores venezolanos y la comunidad en general. Esto puede incluir la aceptación de Criptoactivos

como forma de pago en el entorno universitario, así como la organización de eventos y conferencias para educar a la comunidad sobre los beneficios y el uso de los mismos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la Investigación Científica*. Caracas Venezuela: Editorial Episteme.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación (6ta ed.)*. Venezuela: Episteme.
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología*. Venezuela: Ediciones El Pasillo 2011, C.A.
- Arias, L., Campo, W., y Oraco, J. (2019). *Las criptomonedas y su aporte a la*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/2004/2019_MAF_16-2_09_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Bavaresco, A. (2013). *Proceso Metodológico en la Investigación: (Cómo hacer un Diseño de Investigación) (6ta ed.)*. Venezuela: Imprenta Internacional, C.A.
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. Venezuela: Consultores Asociados.
- Bastar, S. (2012). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Red Tercer Milenio.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid, España: Akal.
- Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication Researches*. U.S.A: Glencoe.
- Beterlsmann, F. (2007). *Emprendimiento Social Juvenil 18: Buenas prácticas*. Recuperado el 5 de Julio de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372021000100032#B35
- Cáliz, M. (2020). *Comercio Electronico: Bicoín*. Recuperado el 15 de Julio de 2023, de <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/25364>

- Cantos, F. (26 de Agosto de 2015). *Emprendimiento Social Juvenil 18*. Recuperado el 08 de Julio de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372021000100032#B35
- Cárdenas, F. (23 de Marzo de 2023). *Qué es un emprendimiento, características y ejemplos exitosos*. Recuperado el 08 de Julio de 2023, de <https://blog.hubspot.es/sales/guia-emprendimiento#:~:text=Un%20emprendimiento%20es%20el%20esfuerzo,proyecto%20permanezca%2C%20crezca%20y%20escale>.
- Caripe, P., Castañeda, M. y Bermúdez, J. (2022). *El Criptoactivo Bitcoin como Alternativa de Inversión en el Mercado Económico Venezolano*. Venezuela.
- Castillo, D., Quiñonez, R., Guglielmi, I. y Salazar, O. (Abril de 2016). *La actividad emprendedora en Venezuela y la educación: un enfoque contemporáneo*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de https://www.researchgate.net/publication/338750095_la_actividad_emprendedora_en_venezuela_y_la_educacion_un_enfoque_contemporaneo
- Castillo, L. (2009). *Análisis Crítico. Castellano y Literatura*. Recuperado el 12 de Junio de 2023, de <http://castellanoenlinea.blogspot.com/2009/06/analisis-critico.html>
- Centro de Estudios Financieros. (2012). *Peer to peer*. Recuperado el 28 de Julio de 2023, de <https://economia3.com/peer-to-peer/>
- Corral, A. (2015). *¿Qué es el Análisis Documental?. Dokutekana*. Recuperado el 12 de Julio de 2023, de <https://archivisticafacil.com/2015/03/02/que-es-el-analisis-documental/>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Carta Magna*. Venezuela.

- Contreras , J. (s.f.). *Qué es ser una emprendedora*. Recuperado el 26 de Julio de 2023, de <https://www.scribd.com/document/499029836/emprendedora>
- Dai, W. (2022). *Cómo Invertir en Criptoactivos*. Recuperado el 26 de Julio de 2023, de <https://www.criptonoticias.com/criptopedia/como-invertir-bitcoin/#:~:text=La%20modalidad%20de%20compra%20de,pares%2C%20como%20LocalB%20itcoins%20o%20Paxful>.
- David, F. (2013). *Conceptos de la Administración Estratégica (14va ed.)*. México: Pearson.
- Decreto Asamblea Nacional Constituyente. (2019). *Sistema Integral de Criptoactivos Gaceta N 41.575*. Venezuela.
- Decreto N 4.025 de 2019. (Noviembre 2019). *Instruye a las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas en cuanto a la obligatoriedad del registro de información y hechos económicos expresados contablemente en Criptoactivos Soberanos, sin perjuicio de su registro en bolívares, según correspo*. Caracas: Gaceta Oficial N 41.763.
- Denoya, P. (Julio de 2018). *Las criptomonedas y su naturaleza jurídica en el derecho comparado y Argentina*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de https://bdigital.uncuyo.edu.ar/objetos_digitales/12511/4-desarrolloregional-denoyarolla-pablodaniel-unnoba.pdf
- EGA Futura Nube. (s.f.). *Criptoactivos*. Recuperado el 10 de Julio de 2023, de <https://www.egafutura.com/glosario/criptoactivos>
- El Economista. (2019). *Las diez características básicas que comparten los emprendedores*. Recuperado el 8 de Julio de 2023, de <https://www.eleconomista.es/gestion-empresarial/noticias/4622264/02/13/10-caracteristicas-basicas-quecomparten-los-emprendedores.html>

- Elorza, M. (2022). *Implicaciones de la utilización de criptoactivos como moneda de curso legal y regulación en la República de Colombia*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/31741/Manuela_Elorza_Isaza_2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Fernández, V. (28 de Febrero de 2022). *Venezuela | Criptomonedas: un mercado en crecimiento para los venezolanos*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de <https://dplnews.com/venezuela-criptomonedas-un-mercado-en-crecimiento-para-los-venezolanos/>
- Ferre, B. (01 de Agosto de 2020). *Economipedia*. Recuperado el 23 de Mayo de 2023, de: <https://economipedia.com/definiciones/criptomoneda.html>
- Ferre, I. (2018). *Criptomonedas*. Recuperado el 10 de Julio de 2023, de <https://economipedia.com/definiciones/criptomoneda.html>.
- Finanzas para todos. (2012). *Bitcoin :origen,funcionalidades y riesgo de la moneda virtual*. Recuperado el 23 de Julio de 2023, de <https://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/actualidad/bitcoin.html>
- Finol, T. y Nava, H. (1996). *Procesos y Productos en la Investigación Documental*. Maracaibo, Venezuela: EDILUZ.
- Fontaines, T. (2012). *Metodología de la investigación. (4a ed.)*. Caracas, Venezuela: Júpiter Editores, C.A.
- Formichella, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Recuperado el 08 de Julio de 2023, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372021000100032#B35
- Franco. (2011). *Virtual Urbe*. Recuperado el 10 de Julio de 2023, de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0104442/cap03.pdf>

- Gaitán, G. (2019). *Criptoactivos*. Recuperado el 26 de Julio de 2023, de <https://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/criptoactivos.pdf>
- García, M. (4 de Septiembre de 2017). *Emprendedora*. Recuperado el 10 de Julio de 2023, de <https://lavozdexela.com/opiniones/los-influyentes/xelaju-emprendedora/>
- González, A. (2020). *Gobernanza y emprendimiento en Venezuela*. Recuperado el 2023 de Julio de 05, de <https://revistas.fucamp.edu.br/index.php/ragc/article/view/2031/1265>
- Gutiérrez, N., Bauer, G., Goenaga, A. y Bonifazi, M. (2014). *Las Criptomonedas en la Contabilidad*. Recuperado el 20 de Julio de 2023, de http://www.biblioeco.unsa.edu.ar/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=52817
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hidalgo, L. (05 de Febrero de 2014). *La Cultura del Emprendimiento y su Formación*. Recuperado el 08 de Julio de 2023, de <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-LaCulturaDelEmprendimientoYSuFormacion-5599803>
- Hurtado, J. (2002). *Metodología de la investigación holística*. Venezuela: Sypal.
- Hurtado, J. (2006). *Metodología de la Investigación*. Caracas, Venezuela: QuironSypal.
- Justicia, P. (27 de Febrero de 2023). *Cointelegraph*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de <https://es.cointelegraph.com/news/are-cryptocurrencies-becoming-popular-in-latin-america>

- Krypton Solid. (2022). *Forex definición de gestión de activos criptográficos*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de: <https://kryptonsolid.com/definicion-de-gestion-de-activos-criptograficos/>
- Ladera, G. (2019). *Un estudio comparativo de criptomonedas y de las acciones como instrumento alternativo de inversión para contrarrestar la pérdida del poder adquisitivo en Venezuela (2012-2015)*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAU5943.pdf>
- Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos. (15 de Octubre de 2021). *Emprendimientos*. Recuperado el 08 de Julio de 2023, de <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-para-el-fomento-y-desarrollo-de-nuevos-emprendimientos-20211116202828.pdf>
- Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos (15 de Octubre de 2021). Recuperado el 10 de Julio de 2023, de <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-para-el-fomento-y-desarrollo-de-nuevos-emprendimientos-20211116202828.pdf>
- Manzanilla, V. (2023). *Oportunidad de negocio*. Recuperado el 01 de Julio de 2023, de <https://victorhugomanzanilla.com/oportunidades-de-negocio/>
- Martínez, E. (03 de Abril de 2023). *Cómo identificar nuevas oportunidades de negocio*. Recuperado el 12 de Julio de 2023, de <https://www.iebschool.com/blog/oportunidades-de-negocio-creacion-empresas/>
- Martínez, J. (2023). *La importancia del emprendimiento para la empresa Barcelona Activa*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/2989?show=full>

- Moreno, A. y Barceló, I. (08 de Junio de 2023). *Criptomoneda*. Recuperado el 10 de Julio de 2023, de <https://economipedia.com/definiciones/criptomonedas.html>
- Moreno, J. (2023). *Euroinnova*. Recuperado el 26 de Junio de 2023, de <https://www.euroinnovaformacion.com.ve/blog/latam/historia-de-las-criptomonedas#la-historia-de-las-criptomonedasnbsp>
- Narain, A., y Moretti, M. (2022). *Fondo Moneratio Internacional (La Regulación de los Criptoactivos)*. Recuperado el 23 de Julio de 2023, de <https://www.imf.org/es/Publications/fadd/issues/2022/09/Regulating-crypto-Narain-Moretti>
- Ortegón, J. (2021). *Evolución Del BTC En Colombia y Sus Sistemas De Inversión En La Ciudad De Duitama. (Tesis de Maestría)*. Universidad Nacional Abierta.
- Pérez, A. (2009). *Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación (3era ed.)*. Venezuela: FEDUPEL.
- Pérez, A. (24 de Octubre de 2022). *Que es emprendimiento: Definición y Perspectivas*. Recuperado el 25 de Junio de 2023, de OBS Business School: www.obsbusiness.school/blog/que-es-emprendimiento-definicion-y-perspectivas
- Pérez, J., y Merino, M. (2013). *Problemas de investigación - Qué es, características, definición y concepto*. Definición.de Última actualización el 22 de junio de 2021. Recuperado el 4 de agosto de 2023 de <https://definicion.de/problemas-de-investigacion/>
- Providencia N° 008-2019. (2019). *Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP)*. Venezuela.
- Quiroa, M. (01 de Marzo de 2020). *Economipedia*. Recuperado el 30 de Junio de 2023, de <https://economipedia.com/definiciones/oportunidad-de-negocio.html>

- Ramírez, T. (2021). *Boletín: lo que tienes que saber a la hora de realizar operaciones con Criptoactivos*. Recuperado el 28 de Julio de 2023, de BDO Colombia: [//www.bdo.com.co/esco/publicaciones/boletines-audit/lo-que-tienes-que-saber-a-la-hora-de-realizaroperaciones-con-criptoactivos/](https://www.bdo.com.co/esco/publicaciones/boletines-audit/lo-que-tienes-que-saber-a-la-hora-de-realizaroperaciones-con-criptoactivos/)
- Reyes, E. (29 de Noviembre de 2021). *Emprendedor Inteligente*. Recuperado el 25 de Junio de 2023, de <https://www.emprendedorinteligente.com/definicion-de-emprendedor/>
- Rodríguez, H. (04 de junio de 2022). *Qué es una oportunidad de negocio?: Aprende a identificarlas y encuentra la tuya*. Recuperado el 30 de junio de 30, de <https://www.crehana.com/blog/negocios/una-oportunidad-de-negocio//>
- Rubio, M. (2021). *Las criptomonedas y su relación con la economía mundial*. . Recuperado el 10 de Julio de 2023, de <https://transferencia.tec.mx/2021/02/27/las-criptomonedas-y-su-relacion-con-la-economia-mundial/>
- Serna, H. (2008). *Gerencia Estratégica (10ma ed.)*. Bogotá: Editores.
- Sierra, R. (1991). *Diccionario práctico de estadística y técnicas de investigación*. Madrid, España: Paraninfo.
- Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas (SUNACRIP). (2020). *Providencia N° 057-2020*. Caracas: Gaceta Oficial N 057-2020.
- Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas. (2019). *(SUNACRIP) Providencia N° 097-2019. Que regula las operaciones de asignación e intercambio de recursos en Criptoactivos a través de servicios Criptofinancieros especializados*. VENEZUELA: Gaceta Oficial N 097-2019.
- Statista Research Department. (2022). *Distribución porcentual del volumen de bitcoin en América Latina en abril de 2021*. Recuperado el 26 de Junio de

2023, de <https://es.statista.com/estadisticas/1267338/latinoamerica-porcentaje-debitcoin-por-pais/>

Tamayo, M. (2012). *El Proceso de Investigación Científica*. México: Limusa.

Tamayo, Y. y Tamayo, M. (2004). *Proceso de la Investigación Científica (4ta ed.)*. México: Limusa.

Valencia, V. (s.f.). *Revisión Documental en el Proceso de Investigación*. Recuperado el 12 de Junio de 2023, de: <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>

Valera, R. (2001). *Innovación empresarial: arte y ciencia en la creación de empresas*. Recuperado el 08 de Julio de 2023, de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/sotavento/article/view/3435/3970>

Venegas, L. y Marín, J. (2023). *Oportunidades y beneficios del mercado de criptomonedas para jóvenes grancolombianos*. Colombia.

Ventures, M. (15 de Julio de 2021). *Es posible incorporar las criptomonedas a tu emprendimiento*. Recuperado el 26 de Mayo de 2023, de medium.com/mituannia/es-posible-incorporar-las-criptomonedas-a-tu-emprendimiento-3acb04e514

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Gestión de criptoactivos como nueva oportunidad de negocios para los emprendedores Venezolanos.
Subtítulo	

Autor(es):

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Benítez Rattia Iriannis Carolina	CVLAC	25.414.679
	e-mail	iriannis02.97@gmail.com
	e-mail	
Betancourt Valderrey Osleidys Noemi	CVLAC	27.075.099
	e-mail	osleidysbetancourt@gmail.com
	e-mail	
López Rodríguez José Alejandro	CVLAC	25.898.882
	e-mail	joalelr@gmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

<ul style="list-style-type: none">- gestión de criptoactivos- oportunidad de negocios- emprendedores
--

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administrativas	Contaduría

Resumen (abstract):

En la presente investigación se planteó analizar la Gestión de Criptoactivos como nueva oportunidad de negocios para los Emprendedores Venezolanos. La ejecución de la misma, estuvo guiada por un tipo de investigación descriptiva con un enfoque documental; para lo cual, se examinó y analizó información referida a los Criptoactivos con el objeto de describir sus potencialidades y beneficios, así como también, identificar los desafíos que enfrentan los emprendedores venezolanos en cuanto a la gestión de estos activos digitales. Cabe destacar que en este estudio se empleó la matriz FODA, también conocida como DAFO o SWOT en inglés, como una herramienta estratégica para identificar y comprender las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del entorno en el que se desenvuelve el emprendimiento de Criptoactivos; para luego diseñar estrategias que permitieran aprovechar las fortalezas internas y las oportunidades externas, y al mismo tiempo, abordar las debilidades y amenazas de manera efectiva. Una vez propuestas las estrategias, se categorizaron, para definir las mejores prácticas a implementar por parte de los emprendedores venezolanos y así aprovechar las oportunidades de negocios presentes dentro de este mercado. Se concluye que los Criptoactivos poseen potencialidades y beneficios significativos que apoyan la diversificación de nuevos modelos de negocios para los emprendedores venezolanos. Por otra parte, se considera que las universidades del país pueden desempeñar un papel importante en el emprendedurismo basado en Criptoactivos en Venezuela, brindando a los emprendedores las herramientas y el apoyo necesario para aprovechar al máximo esta nueva oportunidad de negocios.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Lorenzo Velásquez, Osmel José	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	14.283.697
	e-mail	osmelorenzo1980@gmail.com
	e-mail	
Lorenzo Velásquez, Osmel José	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	14.283.697
	e-mail	osmelorenzo1980@gmail.com
	e-mail	
	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2023	08	10

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
NSUCTG_BRIC2023	Application/word

Alcance:

Espacial: _____ **(Opcional)**

Temporal: _____ **(Opcional)**

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciado en Contaduría Pública

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado

Área de Estudio: Contaduría Pública

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU Nº 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC Nº 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR <i>Mazley</i>
FECHA <i>5/8/09</i> HORA <i>5:30</i>

Cordialmente,

Juan A. Bolaños Cuveto
JUAN A. BOLAÑOS CUVELO
Secretario

C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

Apartado Correos 094 / Telfa: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



Benítez Rattia Iriannis Carolina
C.I. N° 25.414.679
Autor



Betancourt Valderrey Osleidys Noemi
C.I. N° 27.075.099
Autor



López Rodríguez José Alejandro
C.I. N° 25.898.882
Autor



Prof. Dr. Osmel José Lorenzo Velásquez
C.I. N° 14.283.697
Asesor